



Evolución de las Fuerzas Militares en el ultimo
quinquenio e incidencia en la seguridad democratica

Javier Carreño Vargas
Gustavo Camberos Hernandez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2004

177
1

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



EVOLUCIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO E INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD DEMOCRACIA

Mayor. JAVIER CARREÑO VARGAS

Mayor. GUSTAVO CAMBEROS HERNANDEZ

Curso "A" CEM-2004

Bogota D.C., 20 de Septiembre 2004

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C. Septiembre de 2004

INDICE

| Contenido. | Pág. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Introducción. | 5 |
| Justificación | 7 |
| Planteamiento del problema | 8 |
| Formulación del problema | 9 |
| Objetivos | 10 |
| Marco teórico | 11 |
| Análisis de las políticas de defensa y seguridad nacional del señor expresidente de la republica Dr. Andrés Pastrana Arango | 19 |
| Análisis de las políticas de defensa y seguridad nacional actuales | 20 |
| Antecedentes | 23 |
| Homicidios a la población civil por parte de las OAML | 24 |
| Principales resultados en la aplicación de las políticas de defensa y Seguridad nacional durante el gobierno del señor presidente Uribe | 27 |
| Actos de terrorismo | 30 |
| Amenazas a la democracia | 32 |

| | |
|------------------------------------------------------|-----------|
| Desplazamiento forzado | 33 |
| Políticas de desmovilización | 35 |
| Resultados operacionales | 41 |
| Tributación en el sostenimiento del estado | 44 |
| Diseño de la investigación | 53 |
| Instrumentos de recolección de la información | 54 |
| Análisis y discusión de resultados | 55 |
| Conclusiones | 57 |
| Bibliografía | 60 |
| Anexos | 64 |

INTRODUCCION

El estado colombiano durante el último quinquenio ha experimentado un cambio en la estrategia respecto al tratamiento del problema de seguridad en el territorio nacional.

En 1999, el comandante general de las Fuerzas Militares, muestra a consideración del gobierno del doctor Andrés Pastrana Arango, un proyecto para el empleo de la fuerza pública que pretendía hacerla más eficiente bajo tres premisas principales:¹

- Ejecución de operaciones Conjuntas, para coordinar todas las fuerzas hacia un mismo objetivo
- consolidación de la cultura de respeto a los derechos humanos como estrategia básica, para la difusión, promoción, control, estímulo, y capacitación, de todos los hombres de las fuerzas militares.
- reestructuración de cada una de las fuerzas y la policía nacional, para consolidar el fortalecimiento de la capacidad disuasiva del estado, y así obtener el sometimiento de los grupos armados fuera de la ley y el narcoterrorismo.

Fue este proyecto el fundamento inicial en el desarrollo de las Fuerzas Militares y la integración con el estamento político para conjuntamente direccionar, una estrategia de estado para hacer frente a la amenaza creciente del narcoterrorismo, y las organizaciones armadas al margen de la ley.

¹ Revista fuerzas Armadas edición 179 Pg.30

Posteriormente en la presidencia del doctor Álvaro Uribe Vélez, se consolida este proyecto y las Fuerzas Militares se convierten en factor de esencial importancia para el desarrollo de esta política estatal, que se denominó “la política de defensa y seguridad democrática”, dirigida a la recuperación de los niveles de gobernabilidad, crecimiento económico y protección de la vida honra y bienes de sus conciudadanos.

Estas políticas, permiten apreciar de manera puntual el comportamiento coordinado del gobierno nacional y sus fuerzas militares, que bajo un trabajo mancomunado, pueden hoy día mostrar logros significativos en la consecución de los objetivos nacionales.

El actual gobierno e importantes sectores académicos, económicos y sociales, entendieron que el problema de la seguridad nacional es de vital importancia para la existencia del estado, por ello han apoyado todas las iniciativas que permitan conocer más a fondo el tema de la seguridad nacional, el rol de la fuerza pública y la colaboración ciudadana como recurso de fundamental importancia para la recuperación de la “autoridad democrática”² pilar fundamental en la recuperación de la gobernabilidad del país.

El trabajo a seguir es largo y dispendioso, no se puede esperar el logro de resultados de manera inmediata, porque el proceso iniciado por el gobierno debe articularse de manera conjunta con los gremios de la producción y la comunidad internacional, que tras los embates demenciales del terrorismo internacional entendieron que el problema de Colombia, no es el resultado de la lucha por las reivindicaciones sociales de un pueblo, sino que por el contrario es el desesperado ataque de una organización terrorista que ve amenazada su existencia, y por sobre todo sus intereses económicos, porque para nadie es un secreto que las FARC se convirtieron en el cartel de las drogas más grande del mundo.

² políticas de defensa y seguridad democrática Pg 4

1. JUSTIFICACIÓN

La investigación presenta un análisis estadístico de los logros mas significativos que el gobierno presenta a la opinión publica en el ultimo quinquenio; tomando estos informes como referente, para hacer un parangón debilidades Versus fortalezas y determinar si se están alcanzando las expectativas del pueblo Colombiano respecto al contenido de la “política de Seguridad y defensa nacional”

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estado colombiano esta en la obligación de garantizar a sus nacionales la vida, honra y bienes, para el logro de este objetivo requiere de unas fuerzas armadas que garanticen niveles de gobernabilidad dentro de todo el territorio nacional, por ello es bien importante analizar el proceso de reorganización de las Fuerzas Militares y su ajuste a las políticas y directrices trazadas por los dos últimos gobiernos para el logro de los objetivos nacionales. Esto incluye el estudiar el desempeño en los últimos cinco años. Para confrontar este crecimiento con los logros obtenidos en cuanto a niveles de seguridad, gobernabilidad, presencia territorial, eliminación del negocio del narcotráfico y manejo de la amenaza externa.

La opinión publica es factor determinante en la vida nacional, por esta razón se evaluarán los niveles de credibilidad de las fuerzas militares, respecto a la población a y su posición frente a la comunidad internacional para poder comparar los reales niveles de aceptación y legitimidad de las instituciones armadas en Colombia y frente a la comunidad internacional; todo esto con el propósito de fortalecer las debilidades presentadas en la seguridad nacional en el ultimo quinquenio.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las directrices estatales de seguridad nacional futuras, deben tener como precepto inicial, dar continuidad a las políticas de defensa y seguridad democrática aplicadas en el periodo 2002-2006 para garantizar la continuidad del proceso de fortalecimiento del estado frente a la amenaza terrorista; de lo contrario, se puede sufrir un retroceso de la paulatina recuperación en los niveles de gobernabilidad, control territorial, seguridad, desarrollo económico y confianza ciudadana que hasta la fecha ha logrado ir recuperando el actual gobierno nacional.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la situación real de las políticas de seguridad y defensa nacional aplicadas hasta la fecha para generar iniciativas que faciliten el desarrollo de mejores condiciones de vida para los Colombianos

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Examinar los efectos de la política de defensa y seguridad nacional y valorar su impacto real sobre los índices de seguridad.
- Una vez determinados los resultados de los efectos de la política de defensa y seguridad, evaluar los pro y contra, para hacer un balance que determine su eficiencia.
- Determinar la capacidad de las fuerzas militares para enfrentar las amenazas y su efectiva orientación para superarlas.

4. MARCO TEÓRICO

El entorno político de la seguridad nacional exige estudiarla doctrinariamente en su origen y su intrínquilis y luego analizarla histórica y la proyecta conforme con la normatividad que la enmarca y la realidad social en que se desarrolla. Dice Ralph Wiliams, “la seguridad nacional es una expresión moderna para traducir una vieja realidad tan compleja que no cabe en la definición convencional de los diccionarios”³

Las Fuerzas Militares de Colombia, como las de cualquier estado democrático son parte del ordenamiento legal del estado, para que expresen realmente esa legalidad, no pueden ubicarse por fuera del gobierno, con filosofía propia, extraña a la de la comunidad política a la cual deben servir, esta es la razón de su obediencia al gobierno civil, premisa fundamental de todo estado de derecho!

A partir de febrero de 1999 la situación para las Fuerzas Militares cambió radicalmente, puesto que su comandante general presento al jefe de estado una propuesta audaz, para que las fuerzas militares iniciaran un proceso de reestructuración que la llevaría al logro de los objetivos propuestos.

Pese a la reciente creación de las Fuerzas Militares la experiencia recogida en el comando general desde su creación el 16 de abril de 1.951⁴ permite avizorar el futuro con expectativas que permitirán la reducción del riesgo y desde luego la optimización de los recursos.

Para el desarrollo del presente estudio es indispensable conocer el balance cuantitativo de los índices de criminalidad y violencia de los últimos años,

³ RALPH E. WILIAMS, Seguridad Nacional Pag. 124

⁴ Revista fuerzas armadas Ed. 179 pag 11

tomando como referencia los informes y estadísticas que reflejen los resultados obtenidos en la aplicación de las políticas de defensa y seguridad nacional.

El informe presentado por el Comando General de las Fuerzas militares a fecha 10 de Febrero de 2004 presenta un balance porcentual de los resultados en la lucha contra las diferentes organizaciones armadas al margen ley, de esta manera tendremos una guía inicial necesaria para entender como ha evolucionado el problema de seguridad y como el estado ha reducido de manera significativa los índices de violencia e inseguridad.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL**

RESULTADOS FUERZA PÚBLICA - VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD – TERRORISMO⁵

Actualizado: 10 de Febrero de 2004

| DESCRIPCIÓN | PERIODO PRESIDENCIAL | | | ULTIMOS 12 MESES | | | ENERO | | |
|---------------------------------------------|-------------------------|------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|------------|------------|---------------|
| | (18 meses) | | | | | | | | |
| | Feb-01 Jul-02 | Ago-02 Ene-04 | % | 01- Feb-02 30- Ene-03 | 01- Feb-03 30- Ene-04 | % | 2003 | 2004 | % |
| CONTRA LAS AUTODEFENSAS ILEGALES | | | | | | | | | |
| Capturas | 1,604 | 4,237 | 164.2% | 1,430 | 3,164 | 121.3 | 127 | 329 | 159.1% |

⁵ Informe anual resultados de la presidencia de la republica

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------|--------------|---------------|----------------|
| | | | | | | % | | | |
| | | | | | | 80.7 | | | |
| Abatidos | 210 | 487 | 131.9% | 187 | 338 | % | 10 | 52 | 420.0% |
| | | | | | | 6166. | | | |
| Desmovilizados individuales (1) | | 764 | 0.0% | 12 | 752 | 7% | 12 | 67 | 458.3% |
| | | | | | | 144.8 | | | |
| Armas decomisadas | 1,274 | 4,102 | 222.0% | 1,238 | 3,031 | % | 78 | 380 | 387.2% |
| | 210,34 | 488,7 | | 167,5 | 333,5 | 99.1 | | | |
| Munición | 1 | 92 | 132.4% | 12 | 05 | % | 8,725 | 68,898 | 689.7% |
| | | | | | | 49.2 | | | |
| Granadas | 1,049 | 1,903 | 81.4% | 791 | 1,180 | % | 21 | 252 | 1100.0% |
| Equipos de comunicación decomisados | 476 | 1,456 | 205.9% | 526 | 1,037 | 97.1 | 39 | 110 | 182.1% |
| | | | | | | - | | | |
| Embarcaciones inmovilizadas | 18 | 26 | 44.4% | 17 | 16 | 5.9% | 2 | 3 | 50.0% |
| | | | | | | 111.2 | | | |
| Vehículos decomisados | 377 | 1.109 | 194.2% | 392 | 828 | % | 32 | 93 | 190.6% |
| | | | | | | | | | |
| CONTRA LOS GRUPOS | | | | | | | | | |

SUBVERSIVOS

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|----------------|
| | | | | | | 65.6 | | | |
| Capturas | 3,503 | 9,357 | 167.1% | 4,030 | 6,675 | % | 421 | 443 | 5.2% |
| Abatidos | 1,945 | 2,787 | 43.3% | 1,685 | 1,849 | 9.7% | 72 | 153 | 112.5% |
| | | | | | | 23.8 | | | |
| Desmovilizados individuales | | 2,723 | | 1,490 | 1,845 | % | 148 | 152 | 2.7% |
| | | | | | | 16.7 | | | |
| Armas decomisadas | 3,745 | 6,161 | 64.5% | 3,439 | 4,015 | % | 283 | 332 | 17.3% |
| | 551,48 | 1,421, | | 401,7 | 1,194, | 197.3 | | | |
| Munición | 7 | 612 | 157.8% | 39 | 553 | % | 24,220 | 34,788 | 43.6% |
| | | | | | | 110.1 | | | |
| Granadas | 3,120 | 8,301 | 166.1% | 3,117 | 6,549 | % | 220 | 166 | -24.5% |
| Equipos de comunicación decomisados | 929 | 1,494 | 60.8% | 825 | 972 | % | 61 | 47 | -23.0% |
| | | | | | | 75.0 | | | |
| Embarcaciones | 58 | 70 | 20.7% | 32 | 56 | % | 2 | - | -100.0% |
| | | | | | | - | | | |
| Vehículos decomisados | 1,009 | 1,712 | 69.7% | 1,440 | 826 | 42.6% | 207 | 91 | -56.0% |

CONTRA EL NARCOTRAFICO

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------|--------|-------|--------|-------|-------|------|--------|--------|--------|
| Abatidos | 2 | 4 | 100% | - | - | | - | - | - |
| | | | | 34,28 | 45,83 | 33.7 | | | |
| Capturas | 0 | 6 | 31.2% | 6 | 2 | % | 2,797 | 2,217 | -20.7% |
| Cultivos de coca asperjados (Hectáreas) | 47,328 | 62,10 | 61.6% | 12 | 17 | 6.9% | 10,446 | 16,446 | 57.4% |
| | | | | | | | | | |
| Cultivos de amapola asperjados (Hectáreas) | 134,80 | 217,8 | 21.4% | 3,892 | 3,120 | 11.8 | 457 | 582 | 27.3% |
| | 9 | 85 | | | | % | | | |
| Cocaína incautada (Toneladas) | 4,195 | 5,095 | 26.4% | 99.2 | 111.0 | 11.8 | 6.6 | 6.0 | -8.4% |
| | | | | 20,96 | 32,78 | 56.4 | | | |
| Base de coca incautada (KIs) | 120 | 151.5 | 22.3% | 6 | 1 | % | 230 | 2,099 | 812.6% |
| | | | | | | | | | |
| | | 39,63 | | | | | | | |
| | 32,402 | 0 | -24.5% | 743 | 494 | 33.5 | 28 | 111 | 296.4% |
| Heroína incautada (KIs) | | | | | | | | | |
| | | | | 95,26 | 122,3 | 28.5 | | | |
| Marihuana incautada (KIs) | 1,244 | 939 | 29.4% | 4 | 86 | % | 10,325 | 11,566 | 12.0% |

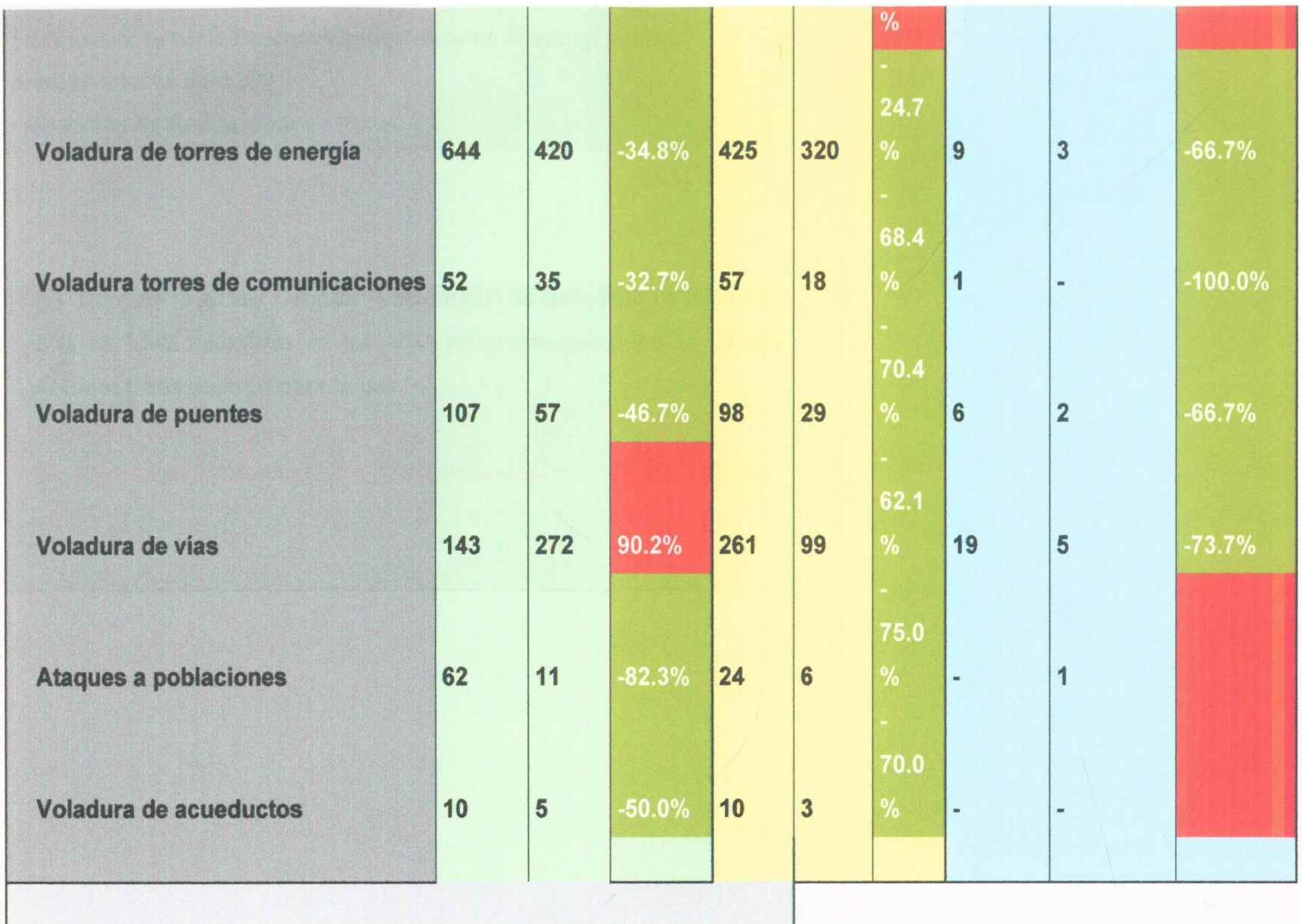
| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------|---------|---------|--------|--------|-------|-------|-----|--------|---------|
| Insumos líquidos incautados (Miles Gls) | 131,563 | 170,222 | 23.8% | 2,066 | 2,005 | 3.0% | 118 | 132 | 11.7% |
| Insumos sólidos incautados (Toneladas) | 2,534 | 3,136 | 29.9% | 2,773 | 3,375 | 21.7% | 208 | 183 | -12.0% |
| Laboratorios destruidos | 3,673 | 4,772 | -13.3% | 1,304 | 1,547 | 18.6% | 48 | 202 | 320.8% |
| Pistas destruidas | 2,435 | 2,111 | -81.3% | 13 | 11 | 15.4% | - | - | - |
| Armas decomisadas | 64 | 12 | 19.6% | 664 | 322 | 51.5% | 49 | 32 | -34.7% |
| Munición decomisada | 669 | 800 | -19.8% | 35,533 | 7,069 | 80.1% | 562 | 10,867 | 1833.6% |
| Equipos de comunicación decomisados | 44,202 | 4 | -29.4% | 496 | 263 | 47.0% | 41 | 13 | -68.3% |
| Vehículos | 720 | 508 | 1.0% | 909 | 535 | 41.1% | 64 | 24 | -62.5% |

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | | | | | | % | | | |
| Embarcaciones | 1,107 | 1,118 | -46.2% | 331 | 262 | 20.8 | 3 | 7 | 133.3% |
| Aeronaves | 593 | 319 | -66.7% | 28 | 13 | 53.6 | - | - | |
| Moto naves | 66 | 22 | | | | | | | |
| CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO | | | | | | | | | |
| Número de rescates totales | 1,009 | 759 | -24.8% | 734 | 352 | 52.0 | 399 | 13 | -96.7% |
| CONTRA LA DELINCUENCIA COMUN | | | | | | | | | |
| Armas | 71,808 | 67,00 | -6.7% | 43,87 | 48,73 | 11.1 | 3,323 | 3,910 | 17.7% |
| Munición | 54,947 | 59,36 | 8.0% | 72,58 | 198,8 | 173.9 | 2,963 | 1,379 | -53.5% |
| Equipos de comunicación | 681 | 8,883 | 1204.4 | 1,442 | 7,884 | 446.7 | 816 | 19 | -97.7% |

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Vehículos | 17,997 | 27,40 | 52.3% | 17,41 | 15,41 | 11.5% | 1,305 | 1,104 | -15.4% |
| | 254 | 168 | -33.9% | 93 | 118 | 26.9% | 22 | 6 | -72.7% |
| Embarcaciones | | | | | | | | | |
| VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD | | | | | | | | | |
| Homicidio comun | | | -16.2% | 28,38 | 22,67 | 20.1% | 2,054 | 1,716 | -16.5% |
| Homicidios en accidentes de tránsito | 43,010 | 36,06 | -14.4% | 4,328 | 3,995 | 7.7% | 381 | 335 | -12.1% |
| Casos de masacres | 7,193 | 6,156 | -45.1% | 119 | 71 | 40.3% | 14 | 8 | -42.9% |
| Numero de víctimas en masacres | 235 | 129 | -48.9% | 700 | 393 | 43.9% | 70 | 40 | -42.9% |

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|---------------|
| | | | | | | % | | | |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 29.8 | | | |
| Secuestros totales | 1,349 | 690 | -24.6% | 2,972 | 2,087 | % | 186 | 73 | -60.8% |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 26.5 | | | |
| Secuestros extorsivos | 4,587 | 3,458 | -10.8% | 1,877 | 1,380 | % | 138 | 50 | -63.8% |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 62.4 | | | |
| Casos de secuestro en retenes ilegales | 2,640 | 2,354 | -51.8% | 189 | 71 | % | 12 | 5 | -58.3% |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 61.6 | | | |
| Víctimas de secuestro en retenes ilegales | 301 | 145 | -44.3% | 706 | 271 | % | 41 | 9 | -78.0% |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 2.6% | | | |
| Piratería terrestre | 1,073 | 598 | -25.9% | 1,368 | 1,333 | % | 109 | 76 | -30.3% |
| | | | | | | - | | | |
| | | | | | | 33.9 | | | |
| Hurto a entidades financieras | 2,612 | 1,935 | -36.2% | 245 | 162 | % | 16 | 5 | -68.8% |
| | | | | 16,28 | 15,24 | - | | | |
| Hurto a residencias | 436 | 278 | 6.1% | 7 | 2 | 6.4% | 1,562 | 1,709 | 9.4% |
| Hurto a personas | 22,674 | 24,05 | 1.0% | 33,47 | 29,19 | - | 2,755 | 2,616 | -5.0% |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | | 2 | | 3 | 3 | 12.8 | | | |
| | | 45,58 | | 12,13 | 11,71 | % | | | |
| Hurto al comercio | 45,114 | 6 | 13.3% | 4 | 0 | 3.5% | 1,112 | 1,048 | -5.8% |
| | | 18,09 | | 12,62 | | 21.7 | | | |
| Hurto de motos | 15,970 | 2 | -22.4% | 7 | 9,887 | % | 830 | 636 | -23.4% |
| | | 15,77 | | 16,94 | 12,88 | 24.0 | | | |
| Hurto de vehículos | 20,331 | 9 | -25.4% | 7 | 7 | % | 1,244 | 810 | -34.9% |
| | | | | | | | | | |
| CIVILES ASESINADOS POR LOS AGV | | | | | | - | | | |
| | 3,169 | 1,264 | -60.1% | 1,332 | 770 | 42.2 | 135 | 13 | -90.4% |
| | | | | | | | | | |
| TERRORISMO | | | | | | | | | |
| | | | | | | - | | | |
| Numero total actos terrorismo | 2,119 | 1,539 | -27.4% | 1,576 | 827 | 47.5 | 98 | 72 | -26.5% |
| Voladura de oleoductos | 299 | 208 | -30.4% | 59 | 180 | 205.1 | 5 | 6 | 20.0% |



*** El número total de Desmovilizados durante el actual periodo presidencial es de 4,529**

Dirección de Antinarcóticos Ponal

(1) Durante el actual periodo Presidencial se han desmovilizado en grupos 1.042 miembros de las AUC, programa que lidera la Oficina del Alto Comisionado para la paz.

Fuentes: Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Fondo Libertad, DAS, Ecopetrol, Isa

El anterior grafico sintetiza la los resultaos obtenidos por la fuerza publica desde la implementación de la política de defensa y seguridad democrática, demostrando ampliamente, que mediante la implementación efectiva de las líneas de acción coordinadas desde el estado, se puede lograr efectos de consolidación de objetivos estratégicos y la reducción de las amenazas, mediante el fortalecimiento del estado para consolidar el control territorial, la protección a los ciudadanos y a la infraestructura del estado.

Desde luego estos logros no se hubieran podido alcanzar sin la voluntad política, que reconoce básicamente como factor primordial la recuperación de los índices de gobernabilidad dentro de todo el territorio nacional, lo cual refleja un esfuerzo económico, logístico y humano de la fuerza publica, como principal instrumento del estado, con el fin de garantizar el desarrollo sostenido de los potenciales económicos y sociales, que desde luego reflejan el desarrollo del estado.

5. ANALIS DEL PROBLEMA

5.1 ANALISIS DE LAS POLÍTICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DEL SEÑOR EXPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Dr. ANDRES PASTRANA ARANGO

Dentro de los propósitos expuestos como prioritarios en el proyecto político del doctor Pastrana, estuvo siempre la intención de consolidar un proceso de paz serio y duradero con los terroristas de las FARC, como mandatario de la nación no ahorro esfuerzos para buscar el apoyo y acompañamiento de a toda la comunidad internacional en torno al proceso de paz⁶.

Avanzar de manera firme en la lucha contra el narcotráfico, fuente de financiación de toda clase de violencia, obteniendo que la comunidad internacional acepte su responsabilidad apoye con recursos y con cooperación en todos los frentes.

Fortalecer a las fuerzas armadas con el fin de ponerlas a tono con las circunstancias y exigencias del momento histórico que vive el país, el fortalecimiento no es solo de hombres y materiales, sino que también será en estructura legal y entrenamiento en derechos humanos, con la intención de profesionalizar aun mas a todos los integrantes de las instituciones armadas.

⁶ Análisis realizado de la información presentada en la pagina [www.via alterna.com.co](http://www.viaalterna.com.co).

5.2. ANALISIS DE LAS POLÍTICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL ACTUALES

Dentro de las políticas de defensa y seguridad nacional del señor Presidente Álvaro Uribe Vélez, como describe “la Seguridad Democrática como una política integral a largo plazo, que compete a todo el Estado y a toda la sociedad colombiana”. Con el objetivo principal de garantizar la protección de los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, raza, origen, lengua, religión o ideología política. De igual forma busca la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones legítimamente constituidas, en el marco de la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos.

los derechos y valores en los últimos años por fenómenos como el terrorismo en especial de las FARC, el ELN y las AUI, de allí que el eje de esta política sea precisamente lograr el completo control del territorio por parte del Estado.

Trazando tres fases para el logro del control territorial así:

1. Se busca la recuperación por parte de la Fuerza Pública de aquellos lugares donde su ausencia ha permitido el libre desplazamiento y accionar de las organizaciones terroristas y del narcotráfico. Segundo, se pretende mantener el control territorial con unidades de soldados regulares y profesionales, soldados campesinos y carabineros, así como estructuras de apoyo de la Fiscalía, en el marco de un absoluto respeto de los Derechos Humanos. En tercer lugar, se busca lograr la consolidación de este control con la participación activa y permanente las entidades del Gobierno y otras ramas del poder responsables en el logro de la seguridad, incluyendo el sistema judicial y los ministerios de protección social, educación, y transporte entre otros, pues la Seguridad

Democrática es una política integral del Estado que no podría recaer exclusivamente en la Fuerza Pública.

2. Para que la Seguridad Democrática sea una realidad, es absolutamente indispensable la colaboración decidida de toda la sociedad en su conjunto a través de lazos de solidaridad que fortalezcan y enriquezcan el tejido social que debe fundamentar a toda nación.

Como resultado de la lucha contra los grupos terroristas, se han dado avances de la política son alentadores aunque aún lejanos del objetivo a largo plazo. Sin lugar a duda los ataques a poblaciones se han reducido a sólo una quinta parte de los registrados entre agosto de 2001 y junio de 2002. Igualmente, de igual forma los atentados terroristas se redujeron en un 51% y el número de víctimas por las masacres cometidas por estos grupos disminuyó en un 34%. Durante el mismo periodo fueron capturados o abatidos 1.911 integrantes de las Autodefensas ilegales, lo que representa un aumento del 115% en relación con el mismo período anterior. En cuanto a las Farc y el Eln, fueron neutralizados o capturados 5.519 de sus integrantes, es decir, 75% más que en el período anterior.

De igual forma se ha coordinado su ejecución al interior de la Fuerza Pública como entre ésta y los demás organismos judiciales y de investigación del Estado. Otro logro fundamental para la política de Seguridad Democrática, y que se ha ido concretando es el fortalecimiento del compromiso de la ciudadanía a través de las redes de cooperantes, que en la actualidad cuentan con cerca de un millón y medio de miembros, al igual que el compromiso solidario cada vez más amplio de diversos sectores de la sociedad a través del programa Tejido Humano. Igualmente, se ha recuperado en un 66 por ciento el tráfico en las carreteras de Colombia, fortaleciéndose así la confianza y el aprecio de los viajeros colombianos por su Fuerza Pública.

A través de la Política de Reincorporación a la Vida Civil, se logró que cerca de mil quinientos integrantes de grupos al margen de la ley que no han cometido delitos atroces, dejen las armas con el fin de volver a la sociedad. El número de desmovilizados continúa creciendo y la sociedad ha ido tomando conciencia de la importancia de acoger a estos hombres y mujeres, muchos de ellos menores de edad, para ofrecerles la oportunidad de una nueva vida en beneficio de Colombia.

La Seguridad Democrática se basó en el pleno respeto a los derechos humanos, el cual condiciona el campo de acción de la democracia y es a la vez su principal objetivo. La materialización de los derechos humanos depende de que el proceso político sea eficiente y esté libre de amenazas, de que las leyes y las instituciones sean funcionales, y de que los ciudadanos participen activamente en la democracia.

Para su ágil funcionamiento se requiere del apoyo y la cooperación de la comunidad internacional, sin los cuales los grupos terroristas y el narcotráfico tendrían la oportunidad de fortalecerse para seguir atentando contra la tranquilidad no solo de los colombianos sino de todo el mundo; contando con el liderazgo del Presidente Uribe, y con una política de seguridad integral del Estado apoyada por los ciudadanos, se logró mejorar las condiciones de seguridad para cada uno de los colombianos, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la protección de la democracia, los cuales se traducirán en desarrollo para el país.

6. ANTECEDENTES

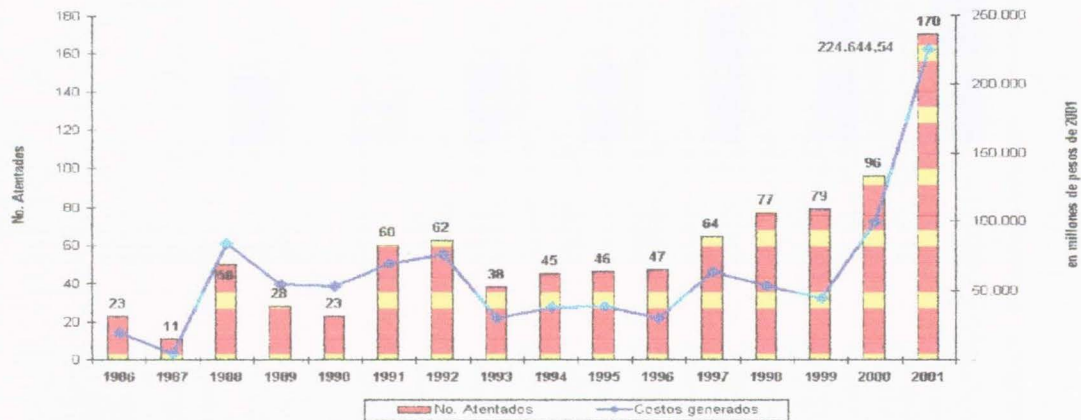
6.1 PRINCIPALES RESULTADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DURANTE EL GOBIERNO DEL SEÑOR EXPRESIDENTE ANDRES PASTRANA ARANGO

Resumen de las principales estadísticas de resultados⁷

Ataques a la Infraestructura Petrolera

COSTO TOTAL (1986-2001): \$ 987.792,1 millones = US\$ 429,6 millones

Atentados contra el oleoducto Caño-Limón Coveñas y Costos generados* (1986-2001) - en millones de pesos de 2001



Fuente: ECOPELROL - Gerencia de Oleoductos Área Técnica Norte (datos al 3 de diciembre de 2001). Cálculos: DNP-DJS-GEGA
* Incluye los costos de reparación, descontaminación ambiental, crudo derramado y regalías no causadas

⁷ Datos estadísticos tomados de la pagina del ministerio de defensa www.dnp.gov.co

El comportamiento demencial de los terroristas no cesa, por el contrario los ataques a la infraestructura económica del estado son cada vez mas frecuentes en el último año (2001) el incremento de los ataques alcanzo el 45.4%

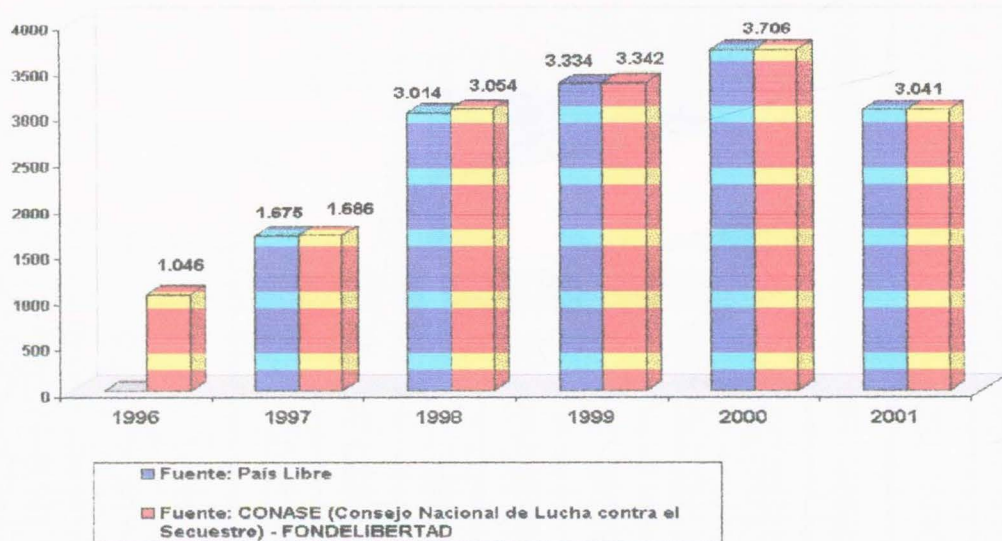
HOMICIDIOS A LA POBLACIÓN CIVIL POR PARTE DE LAS OAML



Fuente: Informe Anual de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario - 2001 - MINISTERIO DE DEFENSA.

La Estadística demuestra el alarmante crecimiento de los índices de crímenes perpetrados contra civiles en tan solo tres años incrementaron en un 298.2% demostrando claramente la violación de los derechos humanos por parte de las OAML

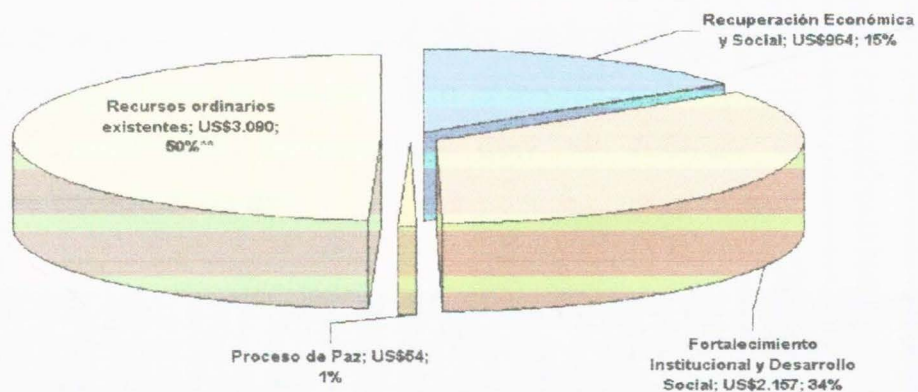
Número de secuestros (1996-2001)



Los índices de secuestro en el cuatrienio se incrementaron en mas de 100% estas cifras son tan elocuentes que no merecen comentario alguno pues el secuestro es el crimen mas execrable que se le puede causar a un ser humano

Uso de los recursos del Plan Colombia por Estrategias* (2000-2001)

•en millones de dólares.



Fuente: DNP - Grupo de Inversiones Especiales. Cálculos: DNP-DJS-GECAI

* Excluye el componente de Lucha contra el narcotráfico. US\$ 1.235 millones (aportados por E.U, es decir el 74% del total de recursos aportados por EEUU)

**Incluye recursos apropiados en Ministerio de Medio Ambiente, Plante, DPI, Ministerio de Agricultura, Vicepresidencia, Mininterior, Red de Solidaridad, Fondo Nacional de Regalías, INPEC, FIC, sector Justicia, Fiscalía, Ministerio del Interior (Orden Público), Defensa y Policía para funcionamiento e inversión

**Los recursos ya aportados corresponden a las vigencia de los años 2000 y 2001

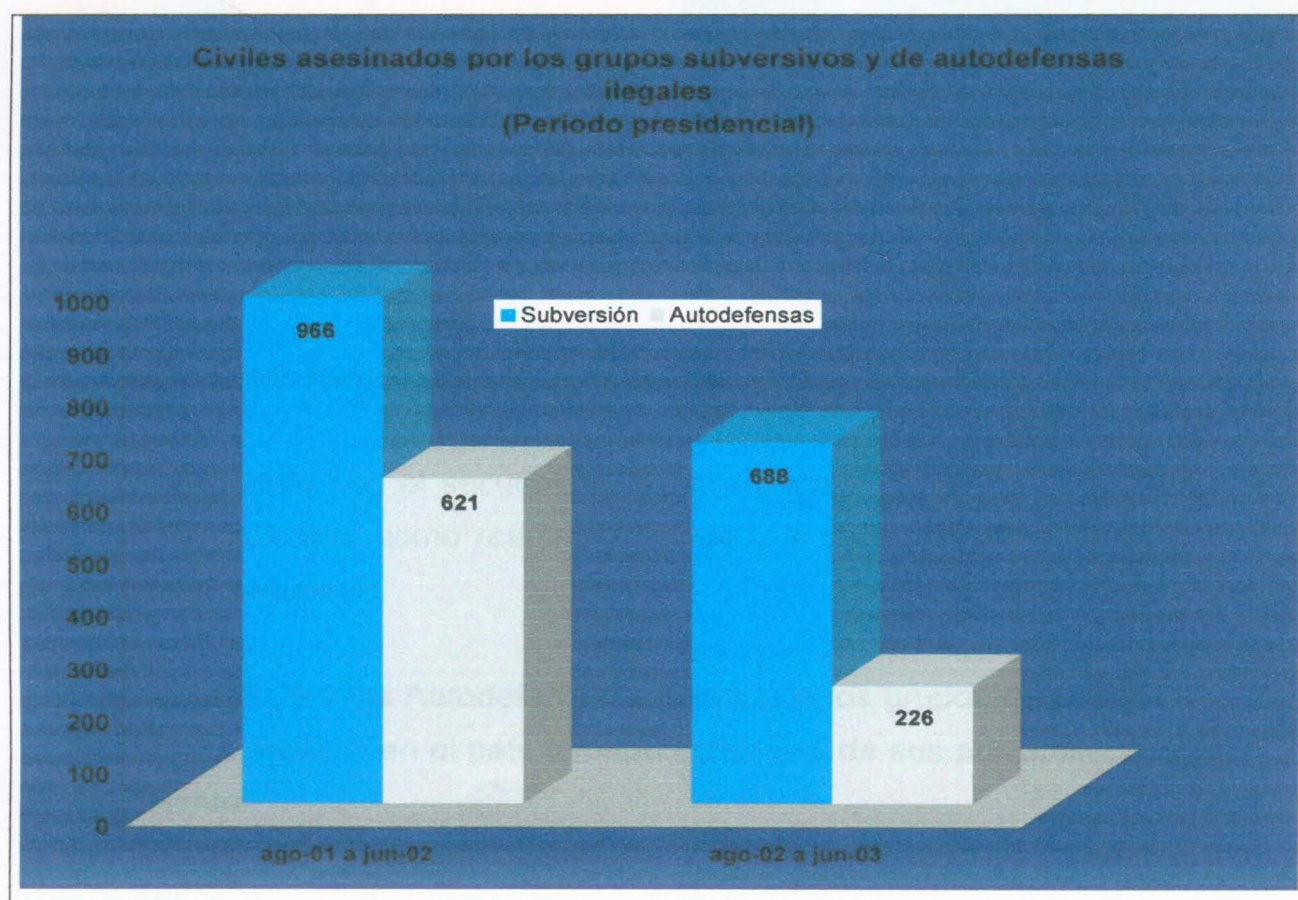
\$ 14,4 billones = US\$ 6.265 millones (7.7% del PIB de 2001)*

•Excluyendo la estrategia de Lucha contra el narcotráfico (US\$ 1.235 millones)

6.2 PRINCIPALES RESULTADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DURANTE EL GOBIERNO DEL SEÑOR PRESIDENTE URIBE

Resumen de las principales estadísticas de resultados⁸.

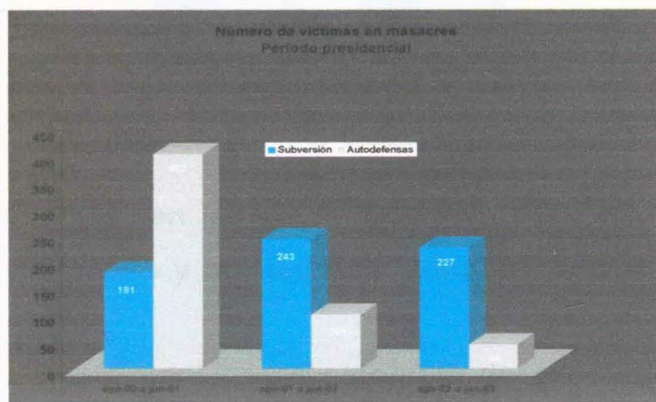
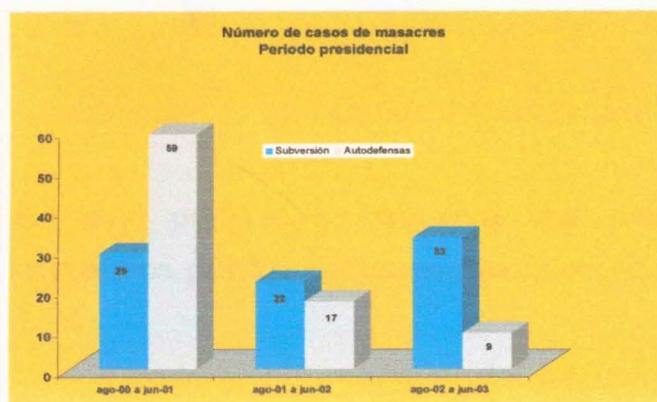
Durante el actual gobierno se presentaron avances en la ejecución de las políticas de defensa y seguridad democrática que se reflejan claramente en las comparaciones estadísticas así:



En lo relacionado con homicidios entre agosto del 2001 y junio del 2002 la subversión perpetró 966 asesinatos y las autodefensas 621 mientras que en el

⁸ Estadísticas tomadas de la página de la presidencia de la republica WWW. Gov.co

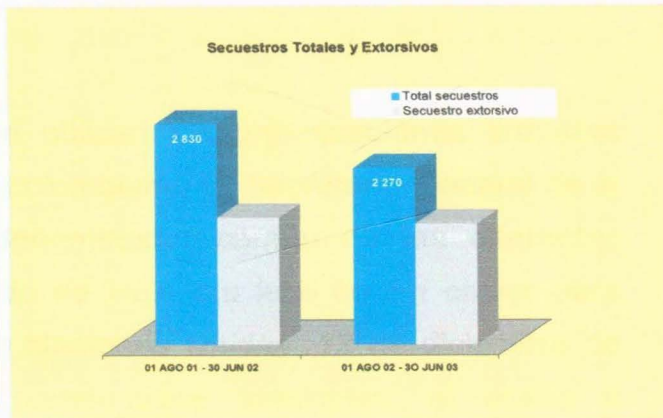
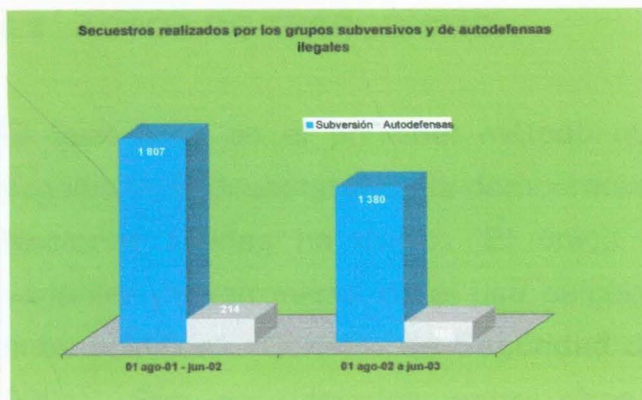
periodo comprendido entre agosto del 2002 y junio de 2003 las cifras llegaron a 688 y 226 respectivamente; esto es, 278 homicidios menos cometidos por los primeros y 395 menos por los segundos; lo cual representa una reducción del 29% y 63.7% respectivamente.



Estas estadísticas demuestran gran reducción de este tipo de delitos

En lo concerniente con el secuestro en estos mismos periodos se presenta una reducción significativa como reapsuesta lógica a la aplicación de nuevas políticas de defensa y seguridad

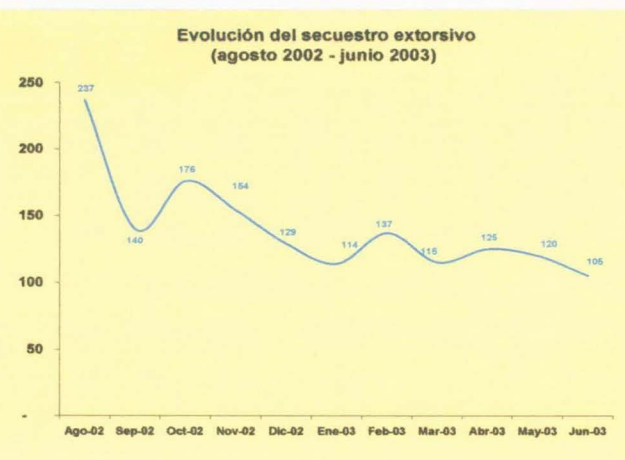
Las FARC, el ELN y las Autodefensas ilegales son los grupos que mayor número de secuestros realizan en el país tomado como una de sus principales fuentes de financiamiento.



En este período se observa una disminución en el número de secuestros cometidos por los grupos subversivos de un 23.6% y por las autodefensas de un 15%.

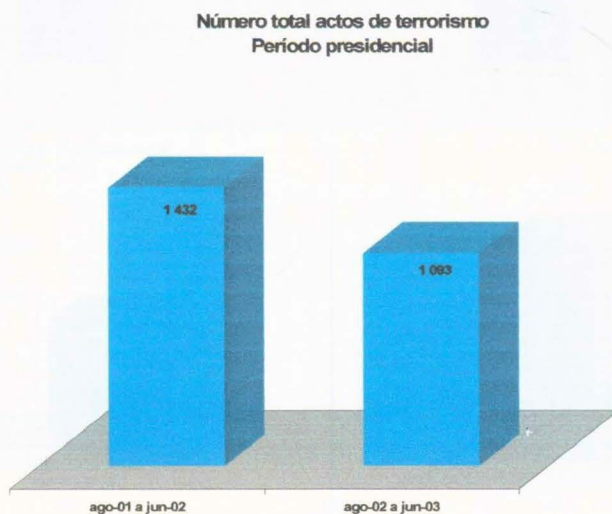
El comportamiento mensual del secuestro, tanto total como extorsivo durante el último año muestra una tendencia general a la baja, reduciéndose en un 49,2% y 55.7% respectivamente, entre agosto de 2002 y junio de 2003.

Esta tendencia decreciente, además de ser el resultado de las operaciones de la Fuerza Pública, es el reflejo de la estrategia integral del Estado en la lucha contra la extorsión y el secuestro extorsivo, que busca reducir los ingresos producto de estos delitos, utilizados por las organizaciones terroristas para financiar sus acciones delictivas.

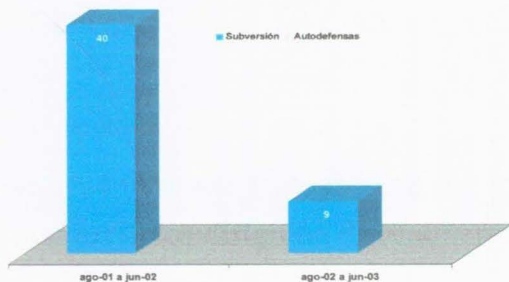


6.3 ACTOS DE TERRORISMO

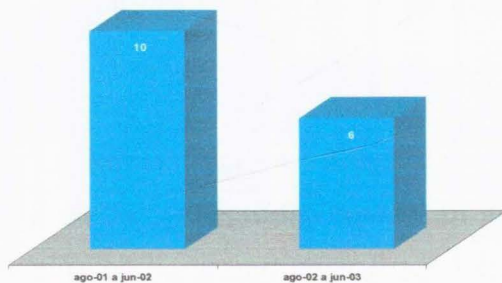
El terrorismo es el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana. El Secretario General de la Naciones Unidas ha dicho: “El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos”: (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 12 de diciembre de 2001). Son considerados entre otros como actos terroristas: el asalto a poblaciones y los ataques a la infraestructura económica (vial, energética y de comunicaciones) y los anteriormente mencionados: masacres y asesinatos de civiles y de miembros de la Fuerza Pública, los cuales constituyen los actos terroristas de mayor impacto en los últimos años.



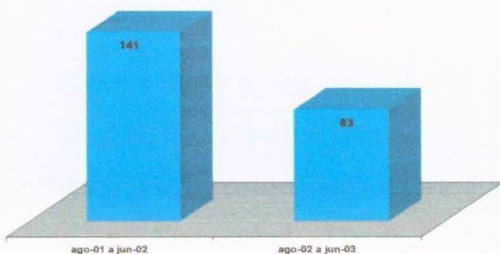
Asalto a poblaciones
Período presidencial



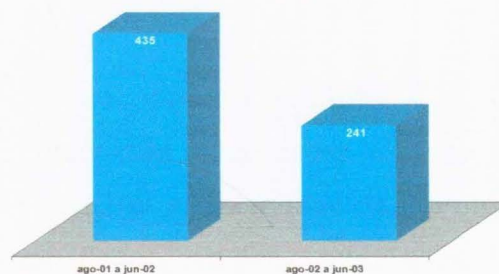
Número de Voladuras de Acueductos
Período presidencial



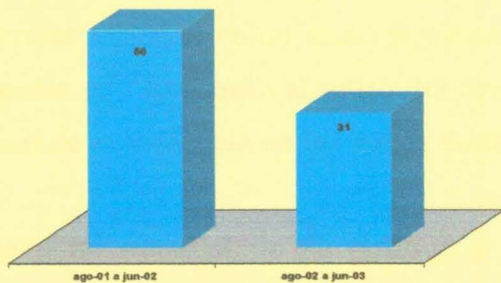
Número de voladuras de oleoductos
Período presidencial



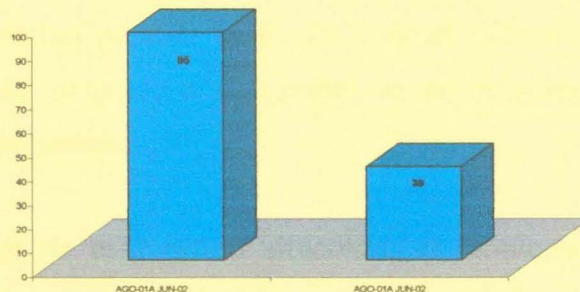
Número de Voladuras de torres de energía
Período presidencial



Número de Voladuras Torres de Comunicaciones
Período presidencial



Número de voladuras de puentes
Período Presidencial



Los anteriores datos pueden ser el resultado de una creciente recuperación del control territorial por parte del Estado en zonas que antes eran de influencia de los grupos armados ilegales. Además es el reflejo de una acción coordinada de los organismos de seguridad y de investigación del Estado en aras de prevenir tales actos y judicializar de manera más expedita los autores de estos delitos. De otro

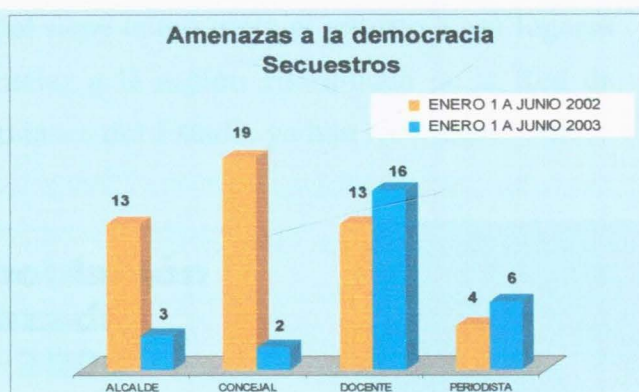
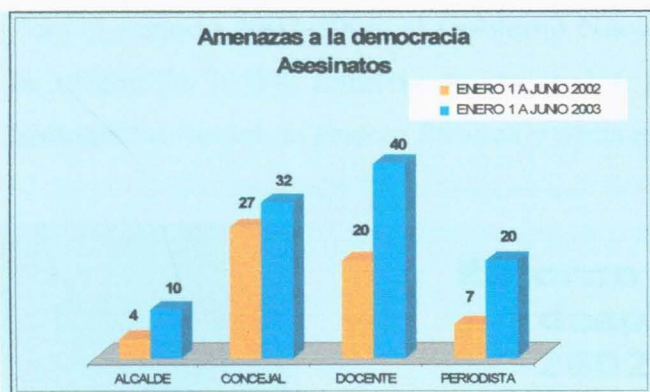
lado, da cuenta del apoyo creciente de la ciudadanía en la medida que se fortalece la presencia de las autoridades en todo el territorio nacional y su total rechazo a la violencia generada por esas organizaciones.

Es de resaltar que se ha logrado proteger no sólo la infraestructura energética y de comunicaciones del país, sino lo que es más importante, se ha conseguido impedir en gran medida los actos dirigidos directamente contra la población civil, en particular los asaltos a poblaciones y atentados a acueductos.

6.4 AMENAZAS A LA DEMOCRACIA

En lo que va corrido del actual gobierno y especialmente durante el primer semestre del 2003, los grupos armados ilegales han reaccionado intentando menoscabar diversas formas de ejercicio y expresión democrática ante la implementación y efectividad de la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Así, autoridades civiles, representantes de organizaciones sociales y personas que promueven procesos de integración de las comunidades, han sido objeto de las acciones de estos grupos armados. Esto se puede interpretar también como una respuesta a la paulatina pérdida tanto del control militar e influencia política como al retiro del apoyo popular generado por su poder de intimidación y el uso de la violencia en las zonas donde hacen presencia.

Como parte esencial de su política y consciente de esta difícil situación, el Gobierno protege los derechos fundamentales de estos grupos vulnerables a través de la consolidación de su Programa de Protección a Personas en Situación de Riesgo, incrementando los recursos invertidos para tal propósito y afianzando y concertando entre los organismos del Estado involucrados en el Programa las medidas de seguridad requeridas.



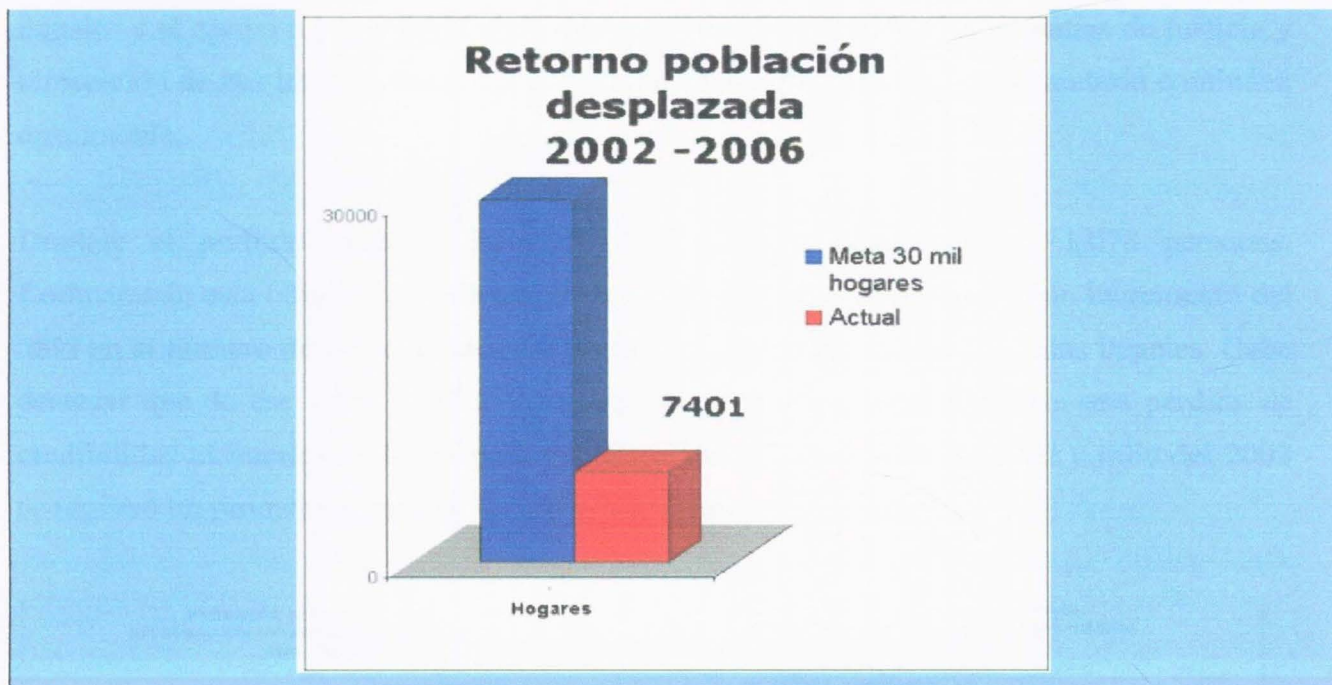
Si se analizan las cifras, se observa un incremento de los asesinatos de miembros de los grupos vulnerables aquí considerados, en tanto que el secuestro presenta una reducción, excepto entre periodistas y docentes. Lo anterior parece ser una estrategia de estos grupos de atentar con particular empeño contra el buen funcionamiento del sector educativo y como medio de presión sobre los medios de comunicación, en la medida que estos son espacios de participación y disenso. En lo que se refiere a los mandatarios locales, este actuar de los grupos armados ilegales pretende constreñir la gobernabilidad a nivel municipal, impidiendo el ejercicio de sus funciones para las cuales fueron elegidos.

Los grupos armados ilegales atentan también contra las comunidades indígenas, quienes se han caracterizado por ejercer una activa resistencia civil, frente a los asaltos a poblaciones, secuestros y asesinatos cometidos por los grupos terroristas.

6.5 DESPLAZAMIENTO FORZADO

Este fenómeno constituye una de las secuelas más sensibles del accionar de los grupos armados ilegales y en consecuencia ha merecido una especial atención del Gobierno. Según el último informe de la Red de Solidaridad, del 1° de enero al 31 de mayo de 2003 se registró el desplazamiento de 18.000 familias compuestas por 78.000 personas.

Para el periodo 2002-2006, el Gobierno Nacional tiene como meta el retorno a sus lugares de origen de 30.000 familias de las cuales, gracias a la acción coordinada de la Red de Solidaridad Social, la Fuerza Pública y otras entidades del Estado, ya han retornado 7.401.



FUENTE: RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL – JULIO DE 2003

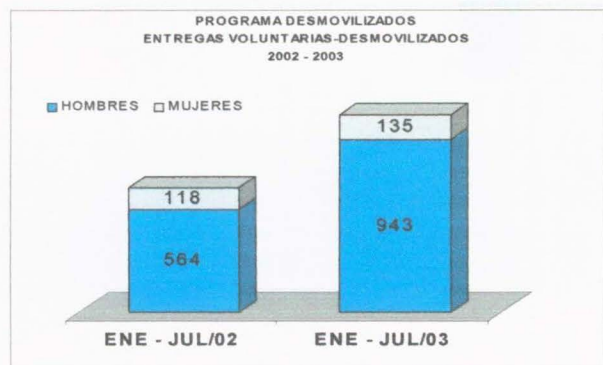
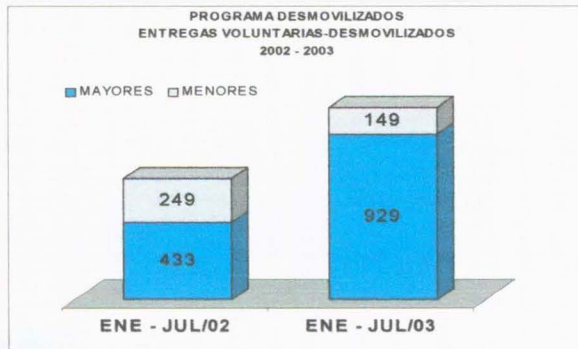
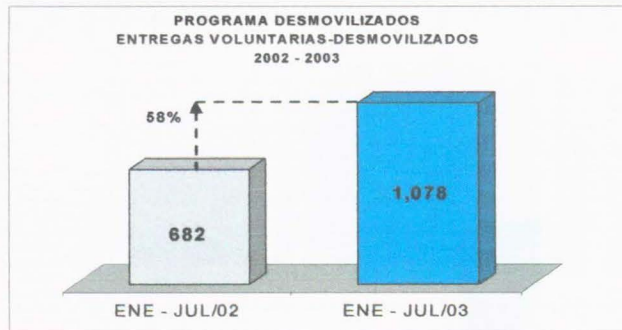
A medida que se siga fortaleciendo la presencia del Estado en todo el territorio nacional, seguirá aumentando el retorno de la población desplazada a sus lugares de origen.

En cuanto a la ejecución de las políticas formuladas por el Gobierno resulta evidente el éxito que han conllevado los programas que tienen como objetivo la protección de los ciudadanos y de la infraestructura de la Nación. Se destacan particularmente el Programa de Atención al Desmovilizado, la Estrategia de Seguridad Vial, y las acciones desarrolladas en las zonas especiales de Arauca, Sucre y Bolívar, donde se ha fortalecido la protección de la población y de la infraestructura económica.

6.6 POLÍTICA DE DESMOVILIZACIÓN

El rechazo generalizado de la ciudadanía a la violencia desatada por los grupos armados ilegales y el apoyo a la posibilidad de desmovilización con todas las garantías de justicia y reinserción de sus integrantes a la sociedad, ha hecho que las cifras en la materia continúen en aumento.

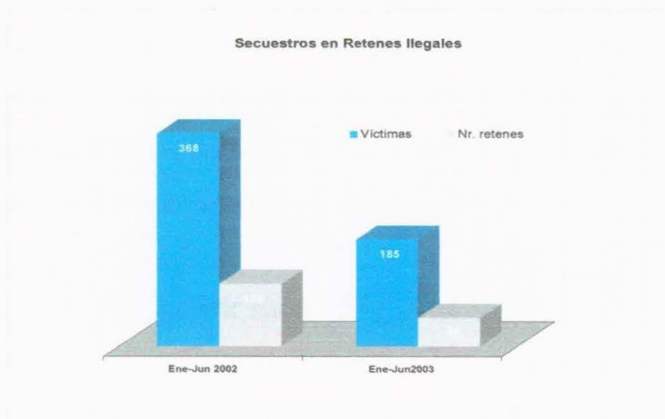
Durante el periodo enero a julio de 2003 se han desmovilizado 1.078 personas. Comparando esta cifra con el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento del 58% en el número de personas desvinculadas de las organizaciones armadas ilegales. Cabe destacar que de ese 58%, el 87.5% corresponde a adultos, lo cual denota una pérdida de credibilidad al interior de las estructuras terroristas. Entre agosto del 2002 y julio del 2003 se registró un promedio mensual de 151 personas desmovilizadas.



6.7 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL

En desarrollo de la Estrategia de Seguridad vial se vienen organizando caravanas por las principales carreteras del país con ocasión de festividades y puentes, que pretenden recuperar la tranquilidad y confianza de la ciudadanía, y fortalecer los esquemas permanentes de seguridad en las principales vías del país. Estos programas de Seguridad Vial y las caravanas “Vive Colombia, viaja por ella”, mediante la seguridad especial brindada por la Fuerza Pública han permitido en el periodo comprendido entre agosto del 2002 y junio de 2003 un tránsito total de 14.736.792 de vehículos y 58.947.168 personas.

De otra parte y como resultado de la estrategia implementada, la solidaridad ciudadana reflejada en el número de denuncias condujo a una disminución de los secuestros en retenes ilegales, tanto en el número de víctimas como de eventos, registrándose una reducción del 49.7% y 54.1% respectivamente.



CONSOLIDADO DE CARAVANAS PERÍODO PRESIDENCIAL AGOSTO 2002 A JUNIO 2003.

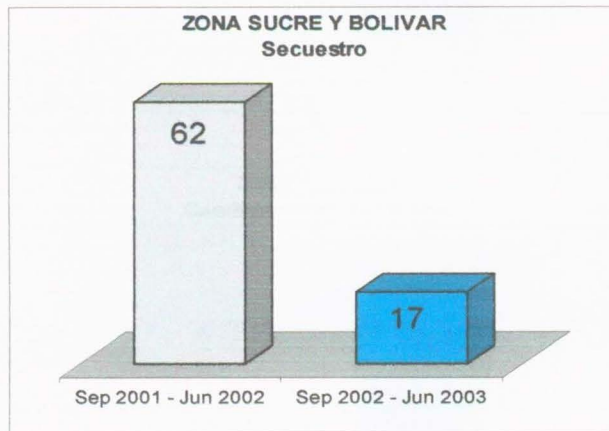
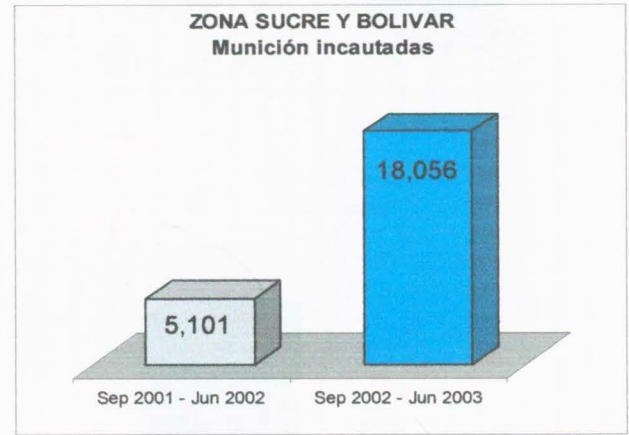
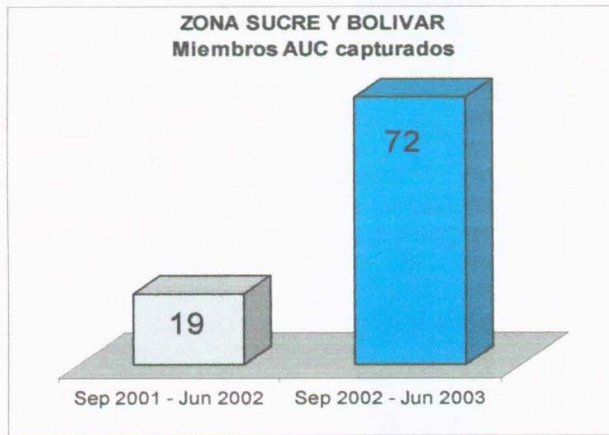
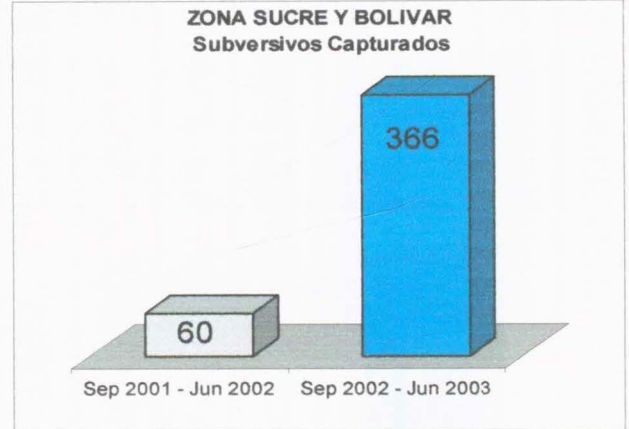
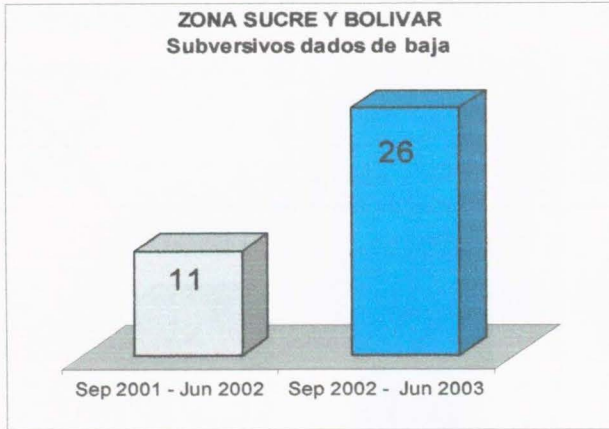
| CARAVANA | VEHICULOS REGISTRADOS | PERSONAS MOVILIZADAS |
|----------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| PUENTE DÍA DE LA RAZA 2002 | 1 068 007 | 4 272 028 |
| PUENTE DÍA DE LOS SANTOS 2002 | 1 165 482 | 4 661 928 |
| PUENTE INDEPENDENCIA DE CARTAGENA 2002 | 903 502 | 3 614 008 |
| PLAN NAMIDAD 2002 | 5 241 290 | 20 965 160 |
| TOTAL PLAN CARAVANAS 2002 | 8 378 281 | 33 513 124 |

| | | |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| PUENTE DÍA DE SAN JOSE 2003 | 761 518 | 3 046 072 |
| PLAN SEMANA SANTA 2003 | 3 312 083 | 13 248 332 |
| FESTIVAL VALLENATO 2003 | 319 012 | 1 276 048 |
| CORPUS CHRISTY | 871 176 | 3 484 704 |
| SAN PEDRO Y SAN PABLO | 1 094 722 | 4 378 888 |
| TOTAL PLAN CARAVANAS 2003 | 6 358 511 | 25 434 044 |

Fuente: Trabajo de Campo Policía de Carreteras. Julio de 2003.

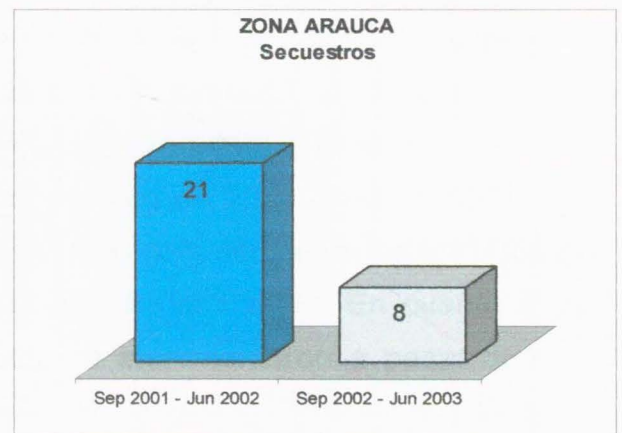
Teniendo en cuenta las condiciones especiales de orden público y la importancia estratégica de algunas regiones en los departamentos de Arauca, Sucre y Bolívar, el Gobierno está empeñado en consolidar el control territorial en estas zonas y restablecer espacios de seguridad propicios para el libre ejercicio de las libertades y derechos de sus habitantes, así como el fortalecimiento del Estado de derecho.

En la zona especial de Sucre y Bolívar merece la pena resaltar el incremento del número de bajas y capturas realizados por la Fuerza Pública a los grupos generadores de violencia, al igual que la munición, granadas y armamento decomisados a los mismos. Son resultados positivos también, la disminución del número de secuestros y del número de casos de piratería **terrestre, así como el** aumento de las acciones operativas evidenciadas en la recuperación de automotores.



En la zona especial de Arauca sobresalen igualmente los resultados logrados por la Fuerza Pública en lo relacionado con el aumento de capturas y bajas a los

grupos violentos al margen de la ley, la reducción del número de secuestros y la recuperación de una gran cantidad de combustible.

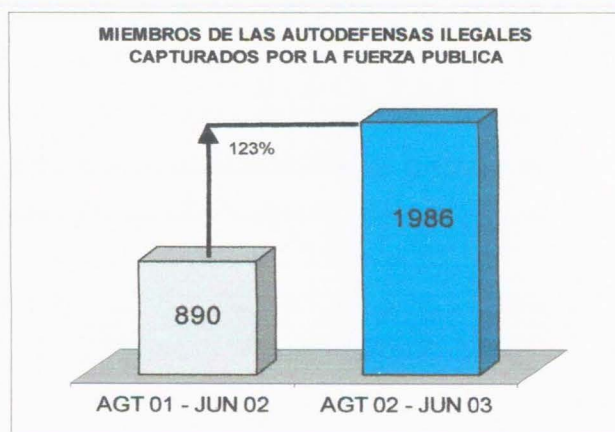
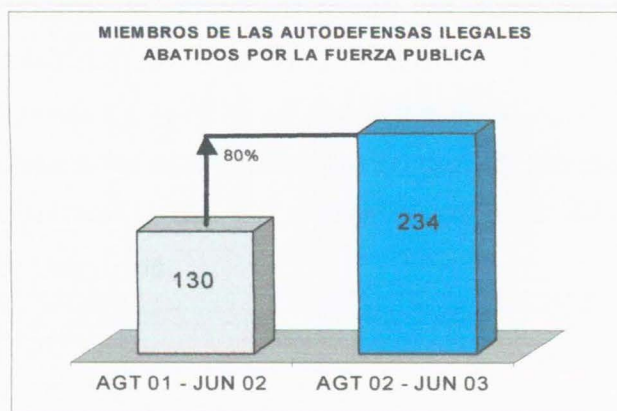


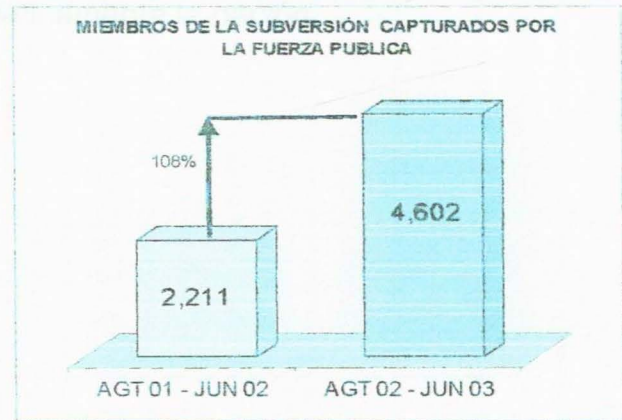
Es de anotar, que una vez el Gobierno Nacional conformó estas zonas especiales, la respuesta de los grupos violentos, especialmente las FARC y el ELN, ha sido de intensificar su accionar terrorista con el fin de contrarrestar el avance exitoso del Estado en el fortalecimiento y consolidación de estos territorios.

6.8 RESULTADOS OPERACIONALES

Como consecuencia de las labores coordinadas entre entidades estatales, de la consolidación del control territorial por parte del Estado y la cooperación de los ciudadanos, la Fuerza Pública aumentó de manera significativa el número de capturas y de bajas en combate de integrantes de los grupos armados ilegales.

Durante el periodo agosto de 2002 a junio de 2003, la Fuerza Pública capturó a 1.986 miembros de las autodefensas ilegales y dio de baja en combate a 234 miembros de estos grupos, lo que representa un incremento del 123% y del 80%, respectivamente, comparados con el periodo agosto de 2001 a julio de 2002. El elevado aumento en las capturas se debe al trabajo conjunto de los organismos de seguridad, de investigación, judiciales y de control del Estado. En cuanto a las bajas en combate, es de resaltar que éstas se incrementaron a pesar de que dichos grupos en muchas ocasiones eluden la confrontación con las autoridades.





Respecto a la subversión, las cifras en el periodo considerado indican un crecimiento de las capturas del 108%, al pasar de 2.211 a 4.602 y de un 27% de las bajas en combate, al pasar de 1.273 a 1.616. Lo anterior es el resultado, al igual que contra las autodefensas ilegales, del esfuerzo sostenido y coordinado de las diferentes entidades estatales en procura de su desmantelamiento.

Lo anterior demuestra el compromiso de la Fuerza Pública en combatir todas las expresiones violentas con la misma contundencia y la voluntad del Gobierno nacional de adelantar todas las acciones tendientes al desmantelamiento de las organizaciones armadas ilegales; desde el ataque a sus fuentes ilícitas de ingresos y el logro de la consolidación del control territorial por parte del Estado hasta el fortalecimiento de su capacidad disuasiva a fin de restablecer el orden y la seguridad y así garantizar el goce de los derechos fundamentales de todos los colombianos.

Las estadísticas demuestran claramente repunte en todos los aspectos de seguridad que han logrado estabilizar paulatinamente la nación.

6.9 LA TRIBUTACION TAMBIEN ES UN FACTOR DECISIVO EN EL SOSTENIMIENTO DE UN ESTADO

El análisis de los resultados obtenidos por la fuerza pública son bien alentadores pero también es muy importante analizar los logros en aspectos tan importantes como la tributación, que ha sufrido un significativo repunte respecto a los años anteriores.

La política tributaria en Colombia no se había puesto en marcha respecto a la utilización de estímulos que fácilmente permitieran garantizar mayores entradas para el estado al igual que estímulos atractivos para el contribuyente, consideramos que el estado esta dando un adecuado manejo a este delicado tema que debe ser manejado de manera muy sutil pero muy firme. Las cifras hablan por si solas y no merecen mayor interpretación en este capítulo, de acuerdo al siguiente resultado:

| DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Recaudo mensual bruto de los impuestos 1/ administrados por la DIAN. | | | | |
| Cifras en millones de pesos y porcentajes | | | | |
| | Impuesto | Recaudo 2003 /2 | Recaudo 2004 /3 | VAR. % 2004/2003 |
| Enero | Internos | 2,354,857 | 2,841,772 | 21% |
| | RENTA | 889,281 | 1,036,698 | 17% |
| | Renta-Cuotas | 13,379 | 22,450 | 68% |

| | | | | |
|----------------|----------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| | Retención Renta | 875,902 | 1,014,248 | 16% |
| | IVA INTERNO | 1,294,661 | 1,576,545 | 22% |
| | Declaraciones | 983,332 | 1,177,069 | 20% |
| | Retención IVA | 311,329 | 399,477 | 28% |
| | G.M.F. | 108,815 | 152,718 | 40% |
| | TIMBRE | 62,100 | 75,810 | 22% |
| | Externos | 492,309 | 532,610 | 8% |
| | Gravamen | 173,492 | 163,580 | -6% |
| | IVA Externo | 318,817 | 369,030 | 16% |
| | Otros | 885 | 348 | -61% |
| | Total | 2,848,051 | 3,374,730 | 18% |
| | Seguridad democrática * | 44,674 | 2,625 | n.a |
| | Total con seguridad democrática | 2,892,725 | 3,377,354 | 17% |
| Febrero | Internos | 1,603,293 | 1,835,594 | 14% |
| | RENTA | 1,150,714 | 1,296,729 | 13% |
| | Cuotas-Renta | 595,485 | 679,140 | 14% |
| | Retención Renta | 555,229 | 617,590 | 11% |
| | IVA INTERNO | 280,400 | 328,415 | 17% |
| | Declaraciones | 111,373 | 135,761 | 22% |
| | Retención IVA | 169,027 | 192,654 | 14% |
| | G.M.F. | 130,195 | 172,123 | 32% |
| | TIMBRE | 41,984 | 38,327 | -9% |

| | | | | |
|--------------|----------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| | Externos | 516,807 | 505,306 | -2% |
| | Gravamen | 176,960 | 157,389 | -11% |
| | IVA Externo | 339,847 | 347,917 | 2% |
| | Otros | 1,238 | 1,846 | 49% |
| | Total | 2,121,338 | 2,342,746 | 10% |
| | Seguridad democrática * | 553,679 | 1,481 | n.a |
| | Patrimonio | n.a | 64 | n.a |
| | Total con seguridad democrática | 2,675,017 | 2,344,290 | -12% |
| Marzo | INTERNOS | 1,947,713 | 2,398,116 | 23% |
| | RENTA | 647,764 | 861,678 | 33% |
| | Cuotas-Renta | 40,986 | 151,294 | 269% |
| | Retención Renta | 606,778 | 710,384 | 17% |
| | IVA INTERNO | 1,143,259 | 1,301,379 | 14% |
| | Declaraciones | 955,823 | 1,111,383 | 16% |
| | Retención IVA | 187,436 | 189,996 | 1% |
| | G.M.F. | 119,851 | 202,033 | 69% |
| | TIMBRE | 36,838 | 33,024 | -10% |
| | EXTERNOS | 539,637 | 586,599 | 9% |
| | Gravamen | 183,713 | 182,452 | -1% |
| | IVA Externo | 355,925 | 404,147 | 14% |
| | Otros | 794 | 967 | 22% |
| | Total | 2,488,144 | 2,985,683 | 20% |

| | | | | |
|------------------------|----------------------------------------|------------------|-------------------|-------------|
| | Seguridad democrática * | 10,688 | 2,070 | n.a |
| | Patrimonio | n.a. | 326 | n.a |
| | Total con seguridad democrática | 2,498,832 | 2,988,079 | 20% |
| Abril (p) | Internos | 2,343,902 | 3,425,986 | 46% |
| | RENTA | 1,869,000 | 2,829,081 | 51% |
| | Cuotas-Renta | 1,242,926 | 2,068,637 | 66% |
| | Retención Renta | 626,074 | 760,444 | 21% |
| | IVA INTERNO | 296,216 | 391,252 | 32% |
| | Declaraciones | 103,464 | 155,245 | 50% |
| | Retención IVA | 192,751 | 236,007 | 22% |
| | G.M.F. | 139,738 | 164,236 | 18% |
| | TIMBRE | 38,948 | 41,417 | 6% |
| | Externos | 533,925 | 613,182 | 15% |
| | Gravamen | 183,794 | 189,709 | 3% |
| | IVA Externo | 350,131 | 423,473 | 21% |
| | Otros | 1,356 | 8,965 | 561% |
| | Total | 2,879,184 | 4,048,133 | 41% |
| | Seguridad democrática * | 4,611 | 5,804 | n.a |
| | Patrimonio | n.a. | 271 | n.a |
| | Total con seguridad | 2,883,794 | 4,054,208 | 41% |
| Enero-abril (p) | INTERNOS | 8,249,765 | 10,501,467 | 27% |

| | | | | |
|--|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------|
| | RENTA | 4,556,759 | 6,024,187 | 32% |
| | Cuotas-Renta | 1,892,776 | 2,921,521 | 54% |
| | Retención Renta | 2,663,983 | 3,102,666 | 16% |
| | IVA INTERNO | 3,014,536 | 3,597,592 | 19% |
| | Declaraciones | 2,153,992 | 2,579,457 | 20% |
| | Retención IVA | 860,544 | 1,018,135 | 18% |
| | G.M.F. | 498,600 | 691,110 | 39% |
| | TIMBRE | 179,871 | 188,578 | 5% |
| | EXTERNOS | 2,082,679 | 2,237,697 | 7% |
| | Gravamen | 717,959 | 693,130 | -3% |
| | IVA Externo | 1,364,719 | 1,544,568 | 13% |
| | Otros | 4,273 | 12,127 | 184% |
| | TOTAL | 10,336,717 | 12,751,291 | 23% |
| | Seguridad democrática * | 613,652 | 11,980 | n.a. |
| | Patrimonio | n.a. | 661 | n.a. |
| | Total con seguridad democrática y patrimonio | 10,950,368 | 12,763,932 | 17% |

/1. No descuenta compensaciones ni recaudo en papeles.

/2 Recaudo según Estadísticas Gerenciales con corte para 2003 marzo 31 de 2004.

/3 Recaudo según Estadísticas Gerenciales con corte para 2004 mayo 19 de 2004.

*: fuente: información disponible en el Sistema Informático Aduanero y Tributario - SIAT

Elaboró: Oficina de Estudios Económicos, DIAN.

(p): Cifras provisionales: Los datos de abril sólo incluirán el 100% de la información el 20 de mayo

Las Fuerzas Militares han experimentado un cambio de actitud y de moral; esto se refuerza con el desarrollo de operaciones contundentes que en los últimos dos años se han desarrollado contra los narcoterroristas, con una rápida reacción luego de unos duros golpes sufridos a lo largo de los años 1997 y 1998

El estado necesita cada día más la compenetración del gobierno con los ciudadanos, sobretodo a nivel local y regional, para de esta forma garantizar la participación plena y total del estado, puesto que la seguridad y la defensa **no** pueden ser responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Militares.

Colombia requiere de una política social y económica que integre las instituciones para lograr la recuperación de la confianza y la creación de un estado social firme y democrata, para llegar a este propósito se requieren niveles de seguridad que garanticen la inversión extranjera, el crecimiento económico y el empleo; únicamente así, el estado podrá llegar a una paz sostenible.

La seguridad para todos los aspectos de la vida cotidiana requiere de reorientar a la fuerza pública al logro de metas específicas que permitan garantizar la colaboración de los connacionales con sus Fuerzas Militares. Esta necesidad surge dado que la comunidad no esta asumiendo su compromiso con la seguridad dejando a las Fuerzas Militares en soledad, cuando en realidad es comunidad parte integral de ella.

Las Fuerzas Militares deben cumplir un papel más disuasivo que represivo, donde el logro y mantenimiento de la paz no se contraponga a la acción militar puesto que la paz requiere de unas Fuerzas Militares fuertes que las soporten.

La situación actual del tamaño de las Fuerzas Militares. Mientras que otros Ejércitos del mundo solo se orientan a atender su soberanía, integridad territorial y defensa de las fronteras, en Colombia nuestro Ejército esta comprometido en misiones particulares como: Combatir los Terroristas, el Narcotráfico, Proteger la infraestructura Hidroeléctrica, petrolera y de Servicios Públicos, Seguridad en las Vías y algunos Centros de Reclusión, de igual manera esta comprometido en la neutralización del flagelo del secuestro y la extorsión, prestar seguridad a personalidades e instituciones y coadyuva en la seguridad de la Policía Nacional en algunas áreas críticas lo cual motiva que su tamaño sea mas grande para poder cumplir con todas las misiones anteriores.

Para proyectar el tamaño del ejército es importante tener en cuenta la política de defensa y seguridad democrática del presidente de la republica, donde claramente esta consignado que hay que aumentar el poder de combate y esto se logra con la creación de nuevas unidades como se mostrara mas adelante en los escenarios, es decir, que para crear las unidades propuestas lógicamente tenemos que aumentar el pie de fuerza, su tamaño para ganar la guerra en el menor tiempo posible, mantenerlo para el post conflicto y posteriormente presencia territorial para evitar resurgimiento de posibles brotes de violencia mediante la aparición de nuevos grupos terroristas.

7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Área y línea de investigación. La investigación desarrollada es tipo descriptivo, señalando inicialmente que todo el material recopilado ha sido seleccionado bajo el criterio del conocimiento total de la fuente desechando las informaciones que no proceden de vocero oficial, en razón a que puedan presentar dudas a la presentación de las mismas, de igual manera los datos recolectados acerca de las informaciones sobre el enemigo merecen la mas absoluta credibilidad puesto que son suministradas por voceros oficiales de las diferentes instituciones estatales.

Fuentes de información. El criterio para la recolección de la información se llevo a cabo de acuerdo con los preceptos emitidos por el tutor del proyecto señor Coronel Edgar espinosa cárdenas, el material adicional para el desarrollo del presente trabajo de investigación consultamos con las siguientes oficinas:

- ❖ Departamento E-5 del Comando General
- ❖ Biblioteca Escuela superior de Guerra

8. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Con el fin de poder recolectar la información para la elaboración del trabajo de fondo se manejaron los siguientes niveles de información:

Primer nivel: Se recolectó la información disponible mediante la asesoría del señor Coronel EDGAR ESPINOSA CÁRDENAS tutor del proyecto, quien desde la distancia verifico de manera constante por medio electrónico (Internet) el desarrollo del proyecto, así mismo discutió con nosotros el desarrollo de los temas, aprovechando su corta estadía en el país, adicionalmente fue examinado de acuerdo a criterios de contenido concordancia y coherencia.

9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Claramente se aprecia la honorable labor que viene desarrollando el gobierno nacional con la implantación de la política de defensa y seguridad democrática, tomando hoy mas que nunca vigencia las palabras enunciadas el 31 de Diciembre de 2002 por el presidente de la republica cuándo dijo "la seguridad es clave para el crecimiento del país"⁹.

Si los niveles de seguridad en el país mejoran, mejorara la economía y al mejorar la economía el aspecto social sufrirá un efecto positivo en lo relacionado con generación de empleo, seguridad social, seguridad a la inversión extranjera y en términos generales la evolución del país.

En los últimos 18 meses empresas tan importantes como ECOPETROL reportaron ganancias netas superiores al %115 con respecto al año anterior.

El repunte significativo en los niveles de seguridad es indudable, y de la mano de el repunte en seguridad social se ha visto el avance en el sector económico, y entidades como ISA empresa líder en producción de energía, presentó utilidades que repuntaron en 18 meses produciendo ganancias superiores al 100% respecto al año inmediatamente anterior. De igual manera presentó una reducción de 1.015 voladuras de torres en el año 2002 a tres voladuras en el año 2004.

ECOPETROL presentó un balance muy positivo respecto a los benéficos económicos en razón a que redujo gastos por reparación de voladuras del Oleoducto en un 54.8%. Adicionalmente la política económica y social del estado, produjo avances significativos en el tratamiento de las negociaciones obrero patronales, presentando un equilibrio adecuado, para garantizar niveles de

⁹ Discurso pronunciado por el doctor Álvaro Uribe Vélez en Valledupar, el 31 de diciembre de 2002

inversión reales en el aspecto social, dando el valor del estado respecto al manejo de sus empresas que otrora eran manejadas por los grupos sindicales para fines personales y el beneficio de la clase sindical beneficiando a unos pocos, las convenciones colectivas hoy día, después de ser negociadas por la cartera de protección social, arrojan balances muy prometedores para los intereses sociales de sus empleados disminuyendo sobre costos sindicales que pueden ser reinvertidos en inversión social de la misma clase trabajadores.

En el sector privado la economía presentó un desarrollo significativo en el sector agroindustrial al igual que la inversión extranjera presentó un impulso en el último trimestre superior al 2.4 del mismo periodo en el año anterior.

La reactivación en la economía ha presentado una aceleración de 1.8 del producto interno bruto (PIB) lo que permite ser moderadamente optimistas en cuanto al desarrollo económico y la reactivación productiva del país.

El estado necesita cada día más la compenetración del gobierno con los ciudadanos, sobretudo a nivel local y regional, para de esta forma garantizar la participación plena y total del estado, puesto que la seguridad y la defensa no pueden ser responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Militares.

9.1 ANÁLISIS

Después de Analizar las estadísticas de los últimos cinco años respecto a los logros de la Fuerza Armadas y la evolución de los factores económicos se puede claramente determinar los siguientes aspectos:

Evolución de Resultados

Del 1998 al 2002 los resultados nos permiten observar que las OAML crecieron de manera vertiginosa en todo el territorio nacional.

Las FARC concentraron bandidos en la zona de distensión pero no abandonaron su accionar terrorista en el resto del territorio nacional y por el contrario incrementaron acciones de resonancia nacional para demostrar la vigencia de sus estructuras militares en todo el territorio nacional.

De igual manera en la parte política con apoyo del accionar militar (terrorista) en este periodo utilizaron inteligentemente este mecanismo para mediante un adecuado planificado uso de los medios de comunicación presentar a la población un sensación de poder y triunfo, para crear que la opinión pública presione al gobierno respecto a la claudicación en los diálogos. Por su parte el ELN a partir de 1998 y hasta el 2002 establecer una directriz política para robustecer sus estructuras ideológicas tendientes a fortalecer su incidencia en la clase obrera y el sector petrolero con el fin de lograr una sensible incidencia en la economía.

Ante este escenario las AUI para el cuatrenio anterior surge en regiones aisladas como respuesta a la nula presencia del estado y en esta época crece de una manera dramática y se convierte en una amenaza real como otro elemento al problema político.

Con este panorama del enemigo se observa que con la articulación de estos factores de amenaza político militar. El estado sufrió un total retroceso en sus indicadores económicos y una total desesperanza de la nación en el logro de la paz y en la capacidad de la dirigencia política y su fuerza pública.

Por su parte el balance en el aspecto político desde nuestro humilde punto de vista, es considerado excelente en cuanto a la estrategia política de desprestigio de las OAML puesto que su propio accionar coayudó a demostrar la nula voluntad de estas organizaciones en el logro de la paz y el desarrollo del Estado.

De igual manera desde la parte estratégica de Seguridad y Defensa, fue excelente puesto que las Fuerzas Armadas, crecieron, se fortalecieron, e idearon un plan estratégico a largo plazo que integraba los instrumentos del poder nacional para enfrentar esa creciente amenaza.

Lo negativo de la política anterior fue exclusivamente la nula capacidad de respuesta ante el creciente información presentada por el enemigo del gobierno frente a su pueblo que tenía las esperanzas en fincadas en el proceso político para la búsqueda de la paz.

Para el año 2002 el panorama cambió, puesto que el estado pasa de la pasividad a la acción con tres grandes propuestas que fueron:

- Control territorial
- Autoridad
- Desarrollo Económico.
- A partir del 2002 inicia la puesta en marcha de políticas de defensa y seguridad contundentes que respondían a planes reales y perfectamente informados a la opinión pública.
- Se presenta un plan para la retoma de todos los municipios por parte del

Estado con:

- Fuerza pública
- Poder Ejecutivo
 - Alcaldes
 - Concejos
 - Autoridad

Que se había perdido años atrás logrando su primer objetivo control territorial.

Se lanzaron operaciones de tipo estratégico con resultados reales mostrados a la población civil ejemplo de ello operación libertad que desarticulo todo un bloque de bandidos y libera militar y económicamente a todo un departamento y rompen estructuras y abatiendo cabecillas significativos.

Elevando significativamente los niveles de credibilidad de un estado que si ejercia su autoridad.

Estos dos aspectos son decisivos para lograr la reactivación económica y por consiguiente un desarrollo.

De los niveles de vida de los nacionales.

- Los atentados a la infraestructura decrecieron en mas de un 80% el atentado a la infraestructura se redujo en el 91%.

Por consiguiente se garantizo constantemente el flujo de crudo en un 38% mas que el cuatrenio anterior garantizado mas entradas de divisas al reducirse los atentados el estado, entonces también reduce la inversión para la solución a estos problemas creando el flujo de dinero que puede ser utilizado en los programas propuestos.

La fuerza pública pese a haber crecido no ha afectado las finanzas estatales puesto que la tributación para el sector defensa que pagada sin incidir en la tributación normal lo que

permite evidenciar que no es cierto, lo que la oposición esgrima desde el congreso informando que el gasto militar esta consumiendo los rubros de otros sectores.

Para concluir este análisis podemos concluir que los últimos cinco años de gobierno han propiciado al país las condiciones ideales para sacar la nación de la crisis en la que se encuentra, teniendo como norte real un estado con autoridad y fortaleza para garantizar vida honra y bienes de los colombianos.

10. CONCLUSIONES

Para el estado Colombiano es de vital importancia que el poder político de manera conjunta, legisle pensando en los intereses del estado, y no como lo viene haciendo tradicionalmente en busca de intereses particulares.

La seguridad estatal no se negocia, y sobre esta premisa debe partir toda la estrategia gubernamental. La oposición se debe hacer como ejercicio soberano de la democracia, pero bajo ninguna circunstancia legislando en contra de los intereses de seguridad del estado.

Las costumbres políticas de Colombia deben cambiar respecto a la pasividad del estado frente al tratamiento que se debe dar a quien levanta las armas en su contra, debe ser tratado como un paria y se le debe quitar la nacionalidad, para que cuando pretenda atacar al estado no lo haga como uno de sus hijos.

Dentro de las políticas que el estado debe fortalecer, es el aspecto tributario no en cuanto a incrementar los tributos, sino en hacer de la tributación una norma de obligatorio cumplimiento moral, pues en Colombia los niveles de evasión en 1999 alcanzaron la escandalosa cifra del 43.4% lo que definitivamente hace que un estado sea inviable, pero paradójicamente el pueblo colombiano en el año 2003 tributo de manera voluntaria el impuesto de seguridad democrática alcanzando el 92.6% lo que reafirma nuestra teoría.

El gobierno debe hacer ingentes esfuerzos para consolidar de manera definitiva la consolidación de los instrumentos del estado, para que de manera articulada trabajen en la consecución de los objetivos nacionales que permitan presentar al pueblo colombiano soluciones concretas a las necesidades insatisfechas en los sectores sociales, (saneamiento básico, educación, salud pública).

Con estas directrices la viabilidad del estado es posible, por que las garantías para poder desarrollar actividades dentro del estado, permiten pensar en la generación de empleo, el

crecimiento sostenido de la economía, y la independencia laboral de los colombianos.

Atacar a las OAML es una tarea sencilla si se cuenta con el apoyo popular, y para lograr ese apoyo es importante satisfacer las necesidades básicas de ese pueblo, el estado esta descubriendo el camino y esta utilizando las herramientas que posee, pero que tristemente durante años las dejo en manos de sus enemigos para que con los propios recursos estatales hicieran daño al propio estado.

La creencia popular que el bien común prevalece sobre el bien particular es totalmente valida y se debe aplicar para poder ganar la guerra insurgente, es decir, los preceptos con los que el terrorismo nos pretenden atar son armas supremamente fuertes pero para el estado que maneja el monopolio del poder y es por ello que si aplicamos armas político-ideológicos será mucho mas fácil el logro de los objetivos nacionales.

La directriz presidencial 2002-2006 traza un derrotero político ideal para la recuperación del campo económico, social y militar del pais es por ello que ha recibido los mas fuertes embates desde el congreso de la republica de los lobos disfrazados de ovejas, que se encuentran desarrollando su labor política dentro de la estrategia clandestina del redireccionamiento político de las OAML llámense (FARC. ELN, AUI, PRT) entre otros, pero que gracias al tesón del presidente y su equipo de trabajo su capacidad de destrucción se ha reducido ostensiblemente.

Es indispensable definir una estrategia en tratamiento fuerte y muy claro al tema de las ONG's internacionales pues la vehemencia con la que la presidencia de la republica ha defendido las instituciones que en definitiva el representa le ha traído serias dificultades a nivel de relaciones internacionales que en determinado momento puede complicar la política exterior de nuestro estado. por ello la chancillería debe reestructurarse y tener a los hijos mas probos en tan delicados cargos. Allí deben estar los más furibundos defensores del sistema democrático de Colombia, no es posible que en las embajadas estén los terroristas o quien haga sus veces esto es un despropósito.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

- Alvaro Valencia Tovar, Alberto Adrada Anaya, Bernardo Camacho Leyva, "*historia de las Fuerzas Militares*", editorial planeta SA. año 1993
- Edgar Téllez, Oscar Montes, Jorge Lesmes "*diario intimo de un fracaso*", *historia no contada del proceso de paz con las FARC*, editorial Planeta, año 2002
- Fuerzas Militares de Colombia, "*manual de conducción operativa para las fuerzas militares*", año 1999
- Gordon Rxsullivan, Michael harper, "*la esperanza no es un método*", *lo que la gerencia de hoy puede aprender del proceso de reingeniería del Ejercito de los Estados Unidos* editorial Norma SA, año 1998
- Jose Roberto Ibáñez Sánchez, Democracia seguridad y fuerza publica, "*panorama conceptual histórico y legal de Colombia en el contexto latinoamericano*", año 1994
- Landazábal Reyes Fernando, "*la hora de la reflexión*", editorial temis SA, año 1997
- Margarita Peña, Monttiier Marañon, "*Colombia su historia y geografía resumidas*", editorial Norma, segunda edición, año 1999
- Miguel Alfredo Maza Marquez, Plinio Apuleyo Mendoza, "*en que momento se juzgó Colombia*", editorial Oveja Negra, año 1990
- Mora Carlos Alberto, Margarita Peña, "*historia socioeconómica de Colombia*", editorial norma, año2002
- Ralph E Willians, "*la seguridad nacional*", editorial Macgraw Gil, año 1981
- Ospina Ramírez Álvaro, Luis Antonio Castibáñez, "*Los dividendos de la mentira*", *El proyecto histórico estratégico del narco terrorismo en Colombia*, segunda edición, año 2002
- Sun Tzu, "*el arte de la guerra*", traducción al español por Jaime Barrera Parra, y del chino al ingles por, Samuel B Griffith.
- Villamarin Pulido Alberto, "*El cartel de las FARC*", ediciones el faraón, año 1996

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

Centro de análisis sociopolítico, <http://www.aipenet.com> pagina consultada el 17 de mayo de 2004

Dirección de impuestos y aduanas nacionales, <http://www.dian.gov.co> pagina consultada el 05 de Septiembre de 2004

Ecopetrol, <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/informe> pagina consultada el 05 de septiembre de 2004

El atlas de la guerra La prensa www.armada.mil.co/, pagina consultada el 22 de Julio de 2004

Equipo Nizkor, convención internacional contra el terrorismo. http://www.colnodo.apc.org/pipermail/colombia_paz/2002.htm. Pagina consultada el 19 de julio de 2004

Fuerzas amadas revolucionarias de Colombia, programa agrario de las FARC, <http://www.farc-ep-org.co> pagina consultada el 17 de mayo de 2004

Homicidios www.acnur.org/pais/docs/ articulo relacionado con resultados de la violencia en Colombia, pagina consultada el 17 de mayo de 2004

La prensa <http://www.la.prensa.com> articulo Guerrilla colombiana, narcotráfico y Chávez pagina consultada el 17 de mayo de 2004

Ministerio de defensa, [ww.mindefensa.gov.co/nuevoweb/ Publicaciones/resuopera2000.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/nuevoweb/Publicaciones/resuopera2000.pdf) _ consultada el 17 de mayo de 2004

Plan Colombia [http:// www.europa1939.com/documentos/colombia.html](http://www.europa1939.com/documentos/colombia.html) , los imperativos estratégicos operacionales, pagina consultada el 17 de mayo de 2004

Presidencia de la Republica www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_02_temas/autoespa/cap2.htm - articulo resultados operacionales consultada el 29 de Agosto de 2004

Proceso de paz, <http://www.procesodepaz.com>, pagina consultada el 17 de mayo de 2004

Vicepresidencia de la Republica, www.derechoshumanos.gov.co/observatorio, lucha contra la subversión el 17 de mayo de 2004

OTROS RECURSOS:

Comando General de las Fuerzas Militares, *boletín operacional*, año 2000

Escuela Militar de Cadetes, General José Maria Córdova, folleto *de las FARC*".

Fuerzas militares, Revista, junio de 2001

Fuerzas Armadas, Revista, marzo 2004 y Junio de 2004

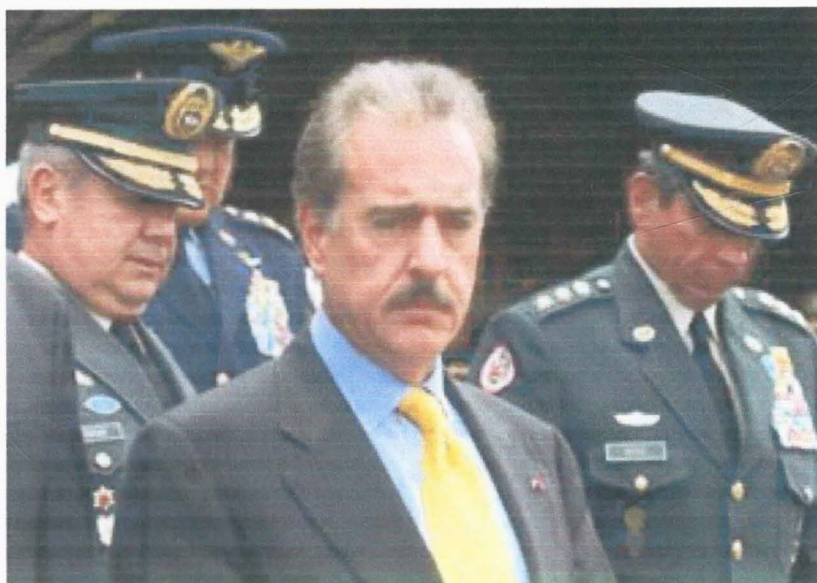
Gaceta del Congreso, "*artículos relacionados con modificaciones al constitución en materia de seguridad nacional*," números 182- 309 y 614 año 2003

Presidencia de la Republica-Ministerio de Defensa Nacional, "*políticas de defensa y seguridad democrática*," año 2003

Revista Semana, artículo, "*Los señores de la Tierra*," paginas 224 al 227 edición Junio 07 de 2004

Revista de Infantería, "*la guerra política a nivel batallón y la guerra de los mil días*," año 1997

ANEXO 1



PERIODO 1998 - 2002

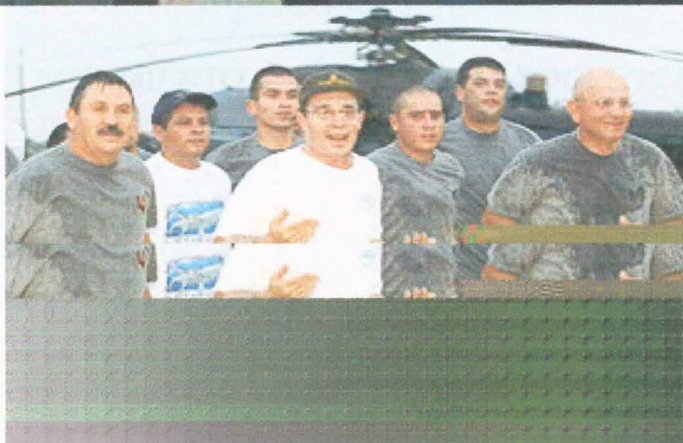
INICIO ESTRATEGIA PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ Y EL
FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS MILITARES



GENERAL FERNANDO TAPIAS STERLING
GESTOR DE LA RENOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES
CON EL DESARROLLO DE OPERACIONES CONJUNTAS



GENERAL JORGE ENRIQUE MORA RANGEL
PIEDRA ANGULAR DE LAS FUERZAS MILITARES
DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS PROPICIO EL
CAMBIO ESTRATÉGICO DE LAS FF.MM.



PRESIDENTE ALVARO URIBE VELEZ DE LA MANO
CON LAS FF.MM. PROPICIA EL CAMBIO EN EL PENSAMIENTO
INSTITUCIONAL DE LA NACIÓN , ELEVANDO LOS NIVELES DE
SEGURIDAD Y DESARROLLO QUE EL PAÍS BUSCA PARA EL LOGRO
DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES



JORGE ALBERTO URIBE ECHAVARRÍA
Ministro de Defensa Nacional



General **CARLOS ALBERTO OSPINA OVALLE**

EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO EN EL
CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS POLÍTICAS
DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA
DEL PRESIDENTE URIBE.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052022